

INFORME PRELIMINAR – AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

1. Nombre de la Facultad/Centro Universitario

Facultad de Humanidades y Ciencias e Instituto Superior de Música.

2. De la gestión institucional, teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

2.1 Breve reseña histórica sobre la creación de la Facultad o Centro Universitario

Relaciones entre la historia de la Facultad o Centro Universitario y las posibles variaciones institucionales producidas entre 2008 y 2015.

En el marco de la recuperación de la democracia, se da inicio a la normalización de la Universidad Nacional del Litoral, comenzando un proceso de reorganización académica, de reactivación y fortalecimiento de los equipos de investigación y reestablecimiento de vínculos cooperativos y solidarios con la sociedad. En este contexto se crea en agosto de 1987 la Facultad de Formación Docente en Ciencias sobre la base de la Escuela Universitaria del Profesorado, cuyo antecedente institucional fue el Instituto del Profesorado, creado en 1953.

A partir de su creación la facultad avanza en su normalización con el desarrollo de políticas académicas sustantivas, propias de una institución que asume la responsabilidad de fijarlas e implementarlas, en ejercicio de la autonomía y a través de sus órganos colegiados de gobierno. Para la entonces recién creada FAFODOC, esta fue una “normalización tardía” - en relación con otras unidades académicas de la UNL- la que trajo aparejada algunas dificultades que se reflejaron en la insuficiente infraestructura, escasa dotación del personal de apoyo, cantidad de cargos docentes y reducidas dedicaciones. En 1993 la facultad expande su oferta académica con la creación de las licenciaturas, sobre la base de los profesorado, en 1996 se produce la integración institucional del Instituto Superior de Música -creado en 1947 como Escuela Superior de Música y Canto, referente cultural de la música en la región. Finalmente, en 1998 se produce el traslado de la Facultad a su nuevo edificio en la ciudad universitaria.

El desarrollo académico de la facultad, la diversificación de su propuesta de enseñanza de grado y la coincidencia de la comunidad universitaria con algunas observaciones de la evaluación externa realizada por CONEAU de 1998, hizo necesario redefinir el perfil institucional de la FAFODOC. Esto implicó un proceso colectivo, en el cual la comunidad educativa de la misma construyó acuerdos que recuperaron y reconocieron su origen, historia y trayectoria, como así también consideraron las

características de los campos de saberes específicos contenidos en ella, que han definido distintas culturas disciplinares a las que se asocian las profesiones académicas.

De esta manera en el año 2000 se configura la actual Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC) sobre la base de la entonces Facultad de Formación Docente en Ciencias y de la integración del Instituto Superior de Música (ISM). A partir de esta instancia se crean nuevas carreras tales como Diplomatura en Humanidades, que fuera el antecedente de la posterior creación de la Licenciatura y el Profesorado en Filosofía, como así también las carreras compartidas: Profesorado en Química (FIQ) y las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política.

El ISM, en un proceso de reforma curricular desarrollado entre 1994 y 1998, reemplaza los profesorados existentes de cuatro años, por nuevos profesorados de cinco. Introduce cambios sustanciales en la curricula, e incorpora a los existentes (profesorados de educación musical, de instrumentos, de dirección coral y de dirección orquestal), nuevas carreras: Tecnicatura con medios electro acústicos, Licenciatura en Sonorización y Grabación y Licenciaturas: con las mismas orientaciones de los profesorados, a las que luego se le suman nuevos instrumentos como saxofón, violonchelo, viola y contrabajo. En la oferta de carreras a distancia: Tecnicatura en Arreglos Musicales y Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música.

Durante el período 2008/2009, luego de concluido el segundo proceso de autoevaluación institucional de la UNL, al interior de la facultad se priorizaron acciones vinculadas a la implementación del proceso de normalización de las carreras de Filosofía, Sociología y Ciencia Política creadas en los años 2000, 2003 y 2005 respectivamente y al fortalecimiento de las carreras fundantes de la institución. En este contexto fueron significativas la gestiones destinadas al mejoramiento de la planta docente en dedicaciones y cargos, y al fortalecimiento de las carreras de humanidades y ciencias sociales, a través de la participación en iniciativas implementadas por la SPU, a través de los Programas PROSOC (Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales-Carreras de grado de Sociología, Ciencia Política, Comunicación Social Y Trabajo Social) PROHUM I (Programa de Apoyo a las Ciencias Humanas), que comienza a implementarse a partir de 2010.

Con el inicio de una nueva gestión de gobierno en la FHUC en el año 2010, las metas institucionales se sostienen en los principios y valores que orientan a la gestión de la misma, y se expresan en su Plan Institucional Estratégico (PIE) - Res. "CD" N° 760/10 – construido colectivamente con el aporte e involucramiento de todos los actores de la facultad, en una perspectiva en la que el planeamiento se plantea como un proceso abierto y movilizador, capaz de habilitar la expresión de la pluralidad de voces y la suma de voluntades para la producción conjunta de alternativas a partir de una lectura crítica de la realidad. Dicho plan se propone:

- Una Facultad que ejerza plenamente su autonomía, promueva la más amplia participación de sus integrantes en los órganos de gobierno, garantice altos niveles de calidad en el desarrollo de sus funciones sustantivas.

- Una Facultad que genere propuestas académicas dinámicas y flexibles, destinadas a formar ciudadanos críticos, profesionalmente sólidos y socialmente comprometidos, para integrarse a un contexto complejo y aportar nuevas estrategias y soluciones frente a los problemas de la sociedad democrática.
- Una facultad que contribuya a la constante ampliación de las fronteras del conocimiento a través de la investigación científica respaldada por sólidas formaciones y comprometida en la comprensión de problemáticas contemporáneas.
- Una institución en permanente interacción con la sociedad y el estado. Que contribuya al desarrollo sostenible a través de su participación activa en los procesos de innovación y promueva y facilite el acceso a bienes culturales, científicos y tecnológicos de la población.

En el mismo sentido, mediante Res. C.A. del ISM nro. 74/15, se aprueban los ejes de gestión 2014/2018 que se toman como base para el desarrollo de un PIE propio del Instituto Superior de Música, el cual se lo proyecta:

- Plenamente integrado a la vida universitaria y en ejercicio pleno de la democracia y los postulados de la Reforma Universitaria.
- Comprometido con la historia de la música, la tradición y la contemporaneidad en términos de identidad como proceso de construcción social.
- Transformador de su contexto social
- Comprometido con la educación en todos sus niveles y jurisdicciones.
- En permanente transformación.
- Comprometido con el ingreso, permanencia, egreso de los alumnos e inserción laboral de sus egresados.
- Inserto en el panorama musical nacional e internacional.

Desde este marco institucional podemos mencionar líneas de políticas de gestión que caracterizan, enriquecen y distinguen el proceso dinámico de desarrollo institucional de la FHUC:

- Participación activa en el proceso de planeamiento institucional de la UNL.
- Culminación del proceso de integración plena Instituto Superior de Música a la facultad, a partir del ejercicio de la ciudadanía universitaria para la comunidad educativa del mismo.
- Implementación de un proceso de reforma administrativa diseñado colectivamente.
- Implementación de acciones de desarrollo informático para la gestión institucional.

- Desarrollo de un área de comunicación institucional.
- Participación en instancias interinstitucionales para la definición de políticas educativas, de investigación y científico-tecnológicas a nivel regional, nacional e interregional.
- Fortalecimiento de las carreras de grado
- Desarrollo y diversificación de la Enseñanza de Grado
- Implementación de procesos de revisión curricular para las carreras de grado.
- Desarrollo y diversificación del Posgrado
- Fortalecimiento de la función I+D
- Fortalecimiento y diversificación de acciones y propuestas de extensión en la comunidad educativa de la FHUC-ISM.
- Promoción de la expansión de las experiencias de internacionalización.

2.2 Descripción de la estructura de gestión.

Cambios significativos en el período evaluado con relación a la estructura de gestión de la Facultad/Centro Universitario.

La estructura de gestión de la Facultad de Humanidades y Ciencias ha experimentado transformaciones acordes a las improntas, perfiles y proyectos de las conducciones políticas que se sucedieron en su gobierno durante el período considerado en este proceso de autoevaluación. Hasta 2009 el organigrama institucional mostraba la clásica estructura basada en cuatro secretarías asociadas a las funciones sustantivas: Académica, Investigación, Posgrado y Extensión.

Con la asunción de una nueva conducción política, para el período 2010 - 2013, se introducen cambios en la propuesta organizacional de gestión, con el objetivo de acompañar satisfactoriamente la concreción y la articulación de las funciones sustantivas y profundizar la vinculación y el trabajo conjunto con las áreas centrales de rectorado, conforme lo planteado en el PDI de la UNL. En este sentido se implantan nuevos espacios vinculados a aspectos transversales de la gestión institucional: Dirección de Coordinación Institucional, que diferencia a su interior el Área de Desarrollo Tecnológico e Informático, el Área de Concursos y la Dirección de Comunicación Institucional; la Unidad de Apoyo al Planeamiento Institucional, Diseño y Desarrollo de Proyectos; y el Área de Relaciones Públicas, Eventos y Ceremonial. A estos espacios se suman las tres secretarías: Extensión, Investigación y Académica.

Con la continuidad de esta gestión política y a partir de una evaluación del funcionamiento de la estructura anterior, se producen ajustes y modificaciones en la estructura de gestión (Res. CD N° 23/14), para el período 2014-2018, la cual queda conformada de la siguiente manera: Dirección de

Planeamiento Institucional; Coordinación de Desarrollo Presupuestaria e Informática; Área de Planificación Presupuestaria Operativa y de Servicios; Dirección de Comunicación Institucional, Dirección de Gestión Institucional. Se mantienen las Secretarías de Investigación, Extensión y Académica y acorde con el desarrollo y expansión del posgrado en la FHUC, se crea la Secretaría de Posgrado.

Al interior de la Secretaría de Extensión se crea la Dirección de Vinculación y Relaciones Internacionales y la Coordinación de Extensión; la Secretaría Académica se da una nueva organización con la implantación de 3 direcciones - Dirección de Enseñanza de Grado, Dirección de Atención al Estudiante y Dirección de Evaluación y Desarrollo Académico Curricular – y una coordinación de Carreras a Término y la Secretaría de Investigación implanta la Coordinación de Infraestructura y continúa con el Programa de Desarrollo Editorial.

El Instituto Superior de Música organiza su estructura de gestión – Res. CD 195/14- con una Dirección y tres secretarías asociadas a las funciones sustantivas: Académica, Extensión e Investigación y Posgrado. A partir de 2014 la Secretaría Académica diferencia a su interior la Coordinación de Atención al Estudiante.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios generales, de comunicación institucional)

Análisis del trabajo de las áreas de apoyo considerando el personal (cantidad, antigüedad, edad, formación) y el cumplimiento de sus funciones específicas.

La Planta de Personal de Apoyo Administrativo de la FHUC está compuesta por treinta y siete (37) cargos de los cuales treinta (31) corresponden al agrupamiento Administrativo y seis (6) al agrupamiento Técnico-Profesional. Al 31 de julio de 2015, 28 cargos están cubiertos, 2 se encuentran vacantes en forma transitoria y 7 en estado de vacante definitiva, destinados a cubrirse por concursos y promociones directas.

El Instituto Superior de Música sustenta una planta compuesta por dieciséis (16) cargos de los cuales 14 (catorce) corresponden al agrupamiento Administrativo y 2 (dos) al agrupamiento Técnico Profesional. Al 31 de julio de 2015, diez (10) cargos del Agrupamiento Administrativo están cubiertos y 4 (cuatro) se encuentran vacantes en forma definitiva disponibles para cubrir mediante concurso interno y promoción directa.

En FHUC, analizando el período 2008-2015 pueden observarse algunas características de la misma: la planta experimentó un crecimiento cuantitativo del 21,7% (23 agentes en 2008 y 28 en 2015); este crecimiento ha permitido fortalecer la conformación y el funcionamiento de los Departamentos de Alumnado, Bedelía Centralizada, Personal, Despacho, Compras y Patrimonio y de la División Mesa de Entradas. Otro aspecto que aparece como destacable es la distribución de los agentes por tramos: 25% se ubica en el tramo mayor, 43% en el tramo intermedio, 32% en el tramo inferior.

La planta del ISM se ha mantenido constante en el número de agentes, lo que ha variado, tanto en función de los concursos generales e internos sustanciados y del ingreso de agentes en la categoría inicial, es la distribución de los mismos en tramos que establece el Dto.366/06, un 25% se ubica en el tramo mayor, 33% en el intermedio y 42%, estos porcentajes reflejan la promoción de personal a los tramos mayor e intermedio. Se estima necesario analizar un incremento de cargos no docentes para acompañar el crecimiento institucional.

En relación al perfil de formación de los agentes la evolución es interesante. En FHUC en 2008 el 35% de los mismos eran graduados en estudios superiores (Nivel Terciario y Universitario), porcentaje que se eleva en 2015 a 57% de los mismos, en ISM se ha evolucionado de un 63% de graduados en estudios superiores en 2012 a un 75% en 2015.

Si consideramos el perfil etario actual en FHUC, un 7,14% de los agentes se ubica en la franja de hasta 30 años, 50% en la de 31 a 40 años, 10,72% en la de 41 a 50 años y el 32,14% corresponde a la franja de más de 51 años. En ISM no revistan agentes menores de 30 años, el 33% se ubica entre los 31 y 40 años, el 50% en la franja de 41 a 50 años y el restante 17% en mayores de 51 años, esta evolución coloca a la FHUC en una situación más favorable respecto del crecimiento vegetativo de la misma.

Deseamos destacar que durante el año 2014 se llevó adelante- con una propuesta surgida en el marco del proceso de reforma administrativa – la reformulación de la planta no docente de la FHUC, que implicó la transformación y creación de cargos (Res. C.S Nro206/14). La misma ha permitido la expansión del tramo intermedio con la promoción de agentes del tramo inferior al mismo según las previsiones del Dto. 366/06.

Consideramos que la estructura administrativa es el dispositivo institucional que hace posible la producción de procesos de trabajo administrativo para dar respuestas adecuadas, eficaces y pertinentes a las demandas planteadas por la comunidad educativa, potenciando capacidades, recursos humanos, materiales, edificios y tecnológicos instalados con el fin de contribuir a la mejora de la gestión de las actividades sustantivas.

Bajo esta premisa para el nuevo período de gestión que se inicia en 2014, se diseñó una propuesta de estructura administrativa – Res. Decano Nro. 3/2014, que se referencia en el Programa de Mejoramiento y Reforma de la Gestión Administrativa de la FHUC-ISM, delineado a partir de la consideración de las necesidades de la comunidad universitaria de la facultad, expresadas en el proceso colectivo de construcción del Plan Institucional Estratégico de la FHUC (Res. CD N° 760/10).

En función de lo expresado, se han mantenido los Departamentos de: Personal, Alumnado, Compras y Patrimonio, Bedelía Centralizada FHUC/FADU y División Mesa de Entradas; se unifican en una nueva unidad denominada Despacho General Unificado los Despachos General y del Consejo Directivo, la nueva unidad reúne la gestión y administración de los nombrados anteriormente; se crean dos nuevas unidades: el Área de Apoyo Operativo de Posgrado y Carreras a Término y el Despacho Administrativo de Secretaría Académica. La presente estructura designa a

las distintas unidades de gestión siguiendo lo establecido en el Dto. 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, por lo cual la Secretaría Administrativa y Prosecretaria, pasan a denominarse Dirección General y Dirección respectivamente. La actual estructura administrativa del ISM ha sido aprobada por Res. ISM 33/14.

La Dirección de Comunicación Institucional -creada en 2010- constituye un área de apoyo a la planificación institucional y de funcionamiento de las áreas administrativas y de gestión; a través de sus principales ejes de trabajo: boletines electrónicos para públicos internos y externos, rediseño y actualización de sitio web institucional, redes sociales y aulas virtuales, sistema gráfico de identidad visual acorde a manual de estilo de UNL, publicación de producciones de congresos y jornadas, materiales de presentación institucional y de difusión de carreras, etc. Todo ello combinado con el desarrollo de sistemas informáticos (planta docente, inscripción centralizada a eventos, registro digital de asistencia, avisos en sistema de firmas, avisos e información por aplicación para móviles, carga digital de programas)

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo

Descripción breve de las principales normas y el funcionamiento del Consejo Directivo/Comisión Asesora de la Facultad/Centro Universitario.

El Consejo Directivo de la facultad ha dictado su reglamento de funcionamiento- Res. CD N° 1/89, 1/91 y 342/02, a los fines de dar cuenta de las funciones que le son propias. En su seno funcionan cuatro comisiones: Enseñanza, Interpretación y Reglamentos, Investigación, Extensión y Posgrado y Hacienda. Las sesiones ordinarias del cuerpo se realizan en el período marzo/diciembre, con una periodicidad quincenal al igual que las reuniones de las respectivas comisiones.

El Instituto Superior de Música cuenta con la Comisión Asesora, cuyo reglamento fue aprobado por Res. C.D. N° 253/99 y modificado por Res. CD 33/13. Este es un espacio participativo y democrático asociado al gobierno de la unidad académica en el que se encuentran representados docentes, estudiantes, graduados y no docentes. En su seno funcionan las comisiones de Enseñanza, de Reglamento y Presupuesto y de Investigación y Extensión. Las sesiones de CA y las reuniones de sus comisiones de desarrollan con el mismo esquema del Consejo Directivo.

Durante el período considerado en la presente autoevaluación ambos cuerpos han analizado, discutido y sancionado las siguientes normas, que representan los aspectos más significativos en función de las acciones de gobierno y gestión y el desarrollo de las funciones sustantivas:

- Gobierno y Gestión

FHUC: [Res. CD 028/07](#) Establecimiento del Consorcio de Administración de Biblioteca FHUC/FADU/ISM. [Res. CD 121/10](#) Incorporación de representantes estudiantiles a los Departamentos de Historia, Letras, Matemática, Ciencias Naturales, Filosofía, Geografía.

[Res. CD 550/10](#) Régimen Electoral para la Elección Estudiantil ante los Departamentos de Historia, Letras, Matemática, Ciencias Naturales, Filosofía, Geografía; [Res. CD 760/10](#) Plan Institucional Estratégico de la FHUC. [Res. CD 381/11](#) Ejercicio de la ciudadanía universitaria para la comunidad universitaria del ISM.; [Res. CD 033/13](#) Reglamento de la Comisión Asesora del ISM. [Res. CD 23/14](#) Estructura de Gestión. [Res. CD 154/14](#) Período de reclamos inscripciones a rendir y cursar asignaturas. [Res. CD 9/15](#) Protocolo de Actas de Examen; [Res. CD 005/14](#) Designación de gestión.

ISM: [Res. CAISM. Nro 14/12](#) Creación del Programa de Mejoramiento Académico, -PROMAI-. [Res. CA.ISM. Nro.26/14](#) Creación de la Comisión de Asuntos en Música Popular “CAMPO”, brindando un espacio institucional para el debate en relación con los contenidos de este campo de la música en las carreras vigentes y la formulación de propuestas para nuevas carreras con dicha especialidad. [Res.CA. ISM. Nro 29/14](#) Creación del Programa de Reincorporación de Alumnos “PREA”.

-Investigación [Res. CD 376/09](#) Aprobación Programa de Desarrollo Editorial; [Res. CD 413/09](#) Reglamento Marco de Creación y Funcionamiento de los Centros de Estudios de la Facultad de Humanidades y Ciencias (a partir del cual se conformaron 5 centros. Ver en investigación) [Res. CD 743/12](#) Modificación Reglamento de Departamentos; [Res. CD 536/13](#) Reglamento para el acceso y uso de Laboratorios de Cs. Naturales. [Res. CD 525/13](#) Comité de Ética y Seguridad; [Res. CD 249/14](#) Reglamento de Adscripciones. [Res. CD 568/14](#) Creación Laboratorio de Ecotoxicología. [Res. CD 335/14](#) Creación del Laboratorio de Genética; [Res. CD 409/13](#). Creación del Laboratorio de Geografía Física y Ambiental; [Res. CD 573/14](#). Aprobación Programa para el Desarrollo de la Investigación en FHUC.

- Enseñanza

FHUC: [Res. CD 173/08](#) Reglamento Programa de Carreras a Término; [Res. CD 749/10](#) Reglamento Trabajo Final Carrera Cs. Política; [Res. CD 614/12](#) Reglamento Trabajo Final PROCAT; [Res. 105/12](#); Aval de la Suscripción del Convenio de Doble Titulación entre UNL y UCF para las carreras de Licenciatura en Letras (UNL) y Laurea Magistrale in Lingue e Letterature Europee, Americane e Postcoloniali currículo iberística (UCF); [Res. CD 748/12](#) Aprobación nuevo Plan de estudios Licenciatura en Biodiversidad; [Res. CD 38/13](#) y [Res. CD 39/13](#) Baja Planes de Estudios 1991 y 1993; [Res. CD 206/13](#) Aprobación de Equivalencias entre planes de estudio de la carrera de Biodiversidad, [Res. CD 131/13](#) Creación Comisiones de Revisión Curricular. [Res. CD 249/14](#) Reglamento de Adscripciones; [Res. CD 279/14](#) Trabajo Final Licenciatura en Inglés; [Res. CD 584/14](#) Aval de la

Suscripción del Convenio de Doble Titulación entre UNL y UCF para las carreras de Licenciado en Historia (UNL) y Laurea Magistrale in Storia dal Medioevo all'età contemporanea (UCF).

ISM: [Res. CD Nro 660/12](#) Creación de las carreras de Licenciatura en Música con orientación en Viola y Profesorado de Música con orientación en Viola. [Res. CD Nro. 661/12](#) Creación de las carreras de Licenciatura en Música con orientación en Contrabajo y Profesorado de Música con orientación en Contrabajo. (Res. 836 Modificación del reglamento de esta última.); [Res. CS 590](#) Creación Carrera tecnicatura en arreglos musicales; [CA ISM. Res. 74/15](#). Aprobación de los ejes de gestión propuestos por dirección del ISM como base para la elaboración del PIE; Res. CAISM 29/14 Creación PERA; Res. CA ISM 14/12 PROMAI ISM; Res. CA ISM 26/14 Creación CAMPO..

- **Extensión:** [Res. CD 372/10](#) Reglamento Cursos de Extensión. [Res. CD 249/14](#) Reglamento de Adscripciones.

- **Posgrado:** [Res. CD 56/08](#) Se aprueba el reglamento y el plan de estudios en vigencia de la Maestría en Docencia Universitaria (luego aprobado por CS 166/08) [Res. CD 55/08](#) Aprueba y reglamenta el plan de estudios vigente de la Especialización en Docencia Universitaria (luego se aprueba por la res CS 167/08). [Res. CD 370/10](#) Reglamento Cursos de Posgrado. [Res. CD 198/13](#) por la cual se adecua el Reglamento de la Maestría en Didácticas Específicas al Reglamento General de Cuarto Nivel de la UNL (que luego se aprueba por resolución CS 504/14); [Res. CD 198/14](#) Modificación reglamento maestría en Didácticas Específicas; [Res. CD 010/13](#) creación de carrera y reglamento de la Maestría en Políticas Públicas para la Educación (luego aprobada por CS 150/13). [Res. CD 743/10](#) por la cual se crea y se reglamenta el Doctorado en Humanidades (que se aprueba luego por [Res. CS 276/11](#)); [Res. CD 492/11](#) PROCUM; [Res. CD 294/15](#) Tesis en Diálogo;

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

Sobre la participación de la Facultad/Centro Universitario en redes institucionales nacionales e internacionales. Grado de participación, actividades desarrolladas, logros y dificultades.

La amplia propuesta académica, así como las diversas líneas de extensión e investigación que se desarrollan en la FHUC se reflejan en su participación en diferentes espacios de trabajo interinstitucional junto con otras unidades académicas de universidades públicas vinculadas a las disciplinas y áreas de conocimiento a las cuales pertenecen sus carreras.

La Facultad participa de manera sostenida desde 2004 en el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales; desde 2005 integra la Asociación de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE), también integra el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) y el Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas (CIPEB), es miembro desde 2009 de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (Fadecos, en este ámbito se

participa activamente del Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación en aspectos relacionados al desarrollo académico de las carreras) y el ISM de la Red Argentina Universitaria de Arte (RAUdA). La activa presencia de la Facultad en estas instancias se refleja en la participación de la misma en los programas de mejoras para carreras que impulsan en forma conjunta las Asociaciones y la Secretaría de Políticas Universitarias, podemos mencionar los programas PROSOC, PROHUM I y II, así como también otras iniciativas académicas y de investigación.

La FHUC ha ejercido la presidencia de ANFHE en el período 2012-13, impulsando y conduciendo importantes líneas de gestión académica entre las que se han destacado: el desarrollo de un Programa de Investigación en Humanidades y Educación (PIHE-ANFHE); iniciativas relacionadas con el desarrollo de un Programa Editorial Nacional para la producción de materiales curriculares (en distintos soportes) destinados a la enseñanza secundaria, proyecto colaborativo con la Red de Editoriales Universitarias, la incorporación de las Carreras de Profesorado en el Programa Conectar Igualdad; y la elaboración de una Propuesta de Investigación Evaluativa para desarrollar un modelo de evaluación para las carreras de profesorado, con la implementación de una experiencia piloto para las carreras de Profesorado en Letras, la cual ha sido avalada por el CIN y se encuentra en desarrollo.

La FHUC participa en los Núcleos Disciplinarios (ND): Educación para la integración; Imaginarios, Estética y Cultura; en cuanto a los Comités Académicos: Historia, Regiones y Fronteras; y Género de la Asociación del Grupo Montevideo (AUGM) y el ISM participa activamente de la Comisión Permanente de Cultura. A través de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL se están realizando las gestiones para la incorporación de la Universidad en su conjunto, y del ISM en particular, a la Red Universitaria de Artes “RUA”.

2.6 Financiamiento. Fuentes. Erogaciones corrientes y extraordinarias

Análisis sobre el volumen y los flujos de financiamiento con los que se cuenta, tanto como su distribución, y suficiencia para las tareas que realizan las áreas de gestión y administrativas.

Si se analiza el financiamiento de la unidad académica proveniente del presupuesto fijado a nivel nacional para todas las universidades, debe considerarse que de los fondos provenientes del estado nacional, en más del 90 % son los que corresponden al inciso 1 (sueldos) mientras que una porción muy menor son los que se distribuyen como aportes del tesoro nacional entre las unidades académicas para hacer frente a sus necesidades de financiamiento del resto de los rubros durante el año. Sin embargo, si a esto se suman los recursos que obtiene la facultad por medios propios (propio producido) así como también por la obtención de fondos provenientes de subsidios, fondos para proyectos de investigación, y otros la proporción del inc. 1. respecto al total disminuye aunque sigue siendo por mucho, la principal.

El monto destinado a salarios, ha venido creciendo de acuerdo a la pauta salarial que se conviene año tras año, y que se fija a nivel central.

Si se analizan los fondos provenientes del tesoro nacional para el resto de los gastos (partida 22-0), se observa que la participación de la facultad en el total de las unidades académicas se ha mantenido en torno al 8 % durante los últimos 4 años.

Si se observan en valores absolutos la cifra asignada a la facultad, a pesar de haberse experimentado demandas y necesidades crecientes, se aprecian aumentos que van acompañando el crecimiento inflacionario de los últimos años (el aumento del 2012 fue del 19 %, 2013 y 2014 del 24 %) actualizando o manteniendo levemente en términos reales el poder adquisitivo del monto asignado, según la medición inflacionaria que se considere. En 2015, sin embargo se aprecia un aumento del 39 % respecto al monto asignado en 2014, que da cuentas de un aumento que podría calificarse de “genuino” en términos reales de la cifra asignada, aunque resultaría difícil asignar un valor a ese aumento genuino, puesto los disímiles valores y numerosas mediciones inflacionarias existentes sobre cada período.

Estos aumentos de los fondos provenientes del tesoro nacional, han sido complementados con los fondos que cada facultad genera por sus propios medios a través de su vinculación con el medio.

En este sentido, el propio producido de la facultad, generado por sus servicios a terceros durante los últimos años, ha ido creciendo en porcentajes más modestos durante el 2013 (23 %) y se acerca a un crecimiento genuino a partir del año 2014, en cuya comparación con 2013 se aprecia un aumento del 40 % que ha permitido sostener aquellas necesidades que no pudieron afrontarse con los aportes del tesoro nacional propiamente dichos.

2.7 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión y administrativas

Valoración sobre la adecuación de la infraestructura y el equipamiento de las oficinas de gestión y administrativas a lo largo de los años 2008-2015; cambios acontecidos, cuestiones a mejorar.

Las acciones desarrolladas se han orientado a mejorar las condiciones edilicias y de equipamiento para acompañar con suficiencia las actividades de gobierno y gestión, extensión, investigación y enseñanza de la FHUC / ISM. En este sentido se avanzó en FHUC en la refuncionalización de espacios de trabajo de las dependencias administrativas y de gestión.

2.8 De las valoraciones sobre la gestión institucional

Juicios evaluativos sobre el punto “De la gestión institucional...”. Exposición sobre eventuales déficits y la brecha que se establece en relación a la posibilidad de cumplir los Objetivos Generales y Específicos del PDI (2010-2019) y las Recomendaciones de la Evaluación Externa 2010. Especificación de logros y temas pendientes.

El proceso de desarrollo institucional de la FHUC tiene un fuerte anclaje en los ejes articuladores de acciones del Plan Institucional Estratégico, los que recuperan aspectos sustanciales de las

recomendaciones formuladas en la segunda evaluación externa y el proceso de planeamiento institucional de la UNL.

Con respecto al **planeamiento**, la participación de la FHUC ha sido sostenida, con el diseño de PP y PyA que abarcan las tres LOPs en las que se organiza el PDI. En el primer trienio (2011-2013) la FHUC/ISM presentaron 8 PyA, dos de los cuales, tuvieron sus antecedentes en programas preexistentes en la FHUC, (Programa de Ingreso y Permanencia y el Programa de Cuarto Nivel). Para el segundo trienio (2014-2016) se presentaron 8 nuevos PyA, los que sumados a los anteriores que tienen continuidad, hacen un total de 16. Estos Proyectos y Acciones se vinculan a temáticas de Desarrollo Tecnológico e Informático, Comunicación Institucional, Reforma Administrativa, Desarrollo del Posgrado, Revisión Curricular, Desarrollo de la Investigación, Vinculaciones Interinstitucionales a nivel regional, interregional y nacional, Desarrollo Edificio y Normativa Institucional. Se destacan también el Programa de Desarrollo Editorial y el Programa para el Desarrollo de la Investigación.

Con respecto a la **democratización institucional**, se han desarrollado acciones que la han fortalecido, entre las cuales podemos mencionar:

- el proceso de construcción colectiva del Plan Institucional Estratégico que implicó la participación de todos los estamentos que componen la comunidad educativa de la FHUC e ISM.
- culminación de la integración del ISM a la facultad, proceso iniciado en 1995 que alcanza su plenitud con el ejercicio de la ciudadanía universitaria para la comunidad educativa del ISM. La integración lograda- sustentada en los principios reformistas vigentes de la UNL- trasciende aquella limitada a los planos académicos y administrativos avanzando hacia una democratización profunda tal como se plantea en el PIE. Por Res. CD 38/11 se resolvió que por primera vez los estudiantes, docentes auxiliares y no docentes participaran de las elecciones realizadas ese año para elegir a sus representantes ante el CD; en 2013 se sumaron los graduados y docentes.
- la incorporación de los delegados estudiantiles a los Departamentos Académicos. Estos representantes son elegidos anualmente por sus pares.

Con respecto a la **Reforma Administrativa**, proceso gestionado por miembros de la gestión y responsables jerárquicos del personal no docente, las acciones que se plantearon guiaron el ejercicio de análisis crítico del funcionamiento administrativo, el diagnóstico del estado de situación y la elaboración de propuestas adecuadas y superadoras. Estos puntos han quedado planteados en el PyA “Hacia un programa de mejoramiento y Reforma de la Gestión Administrativa de la FHUC” cuyos resultados se concretaron en acciones consensuadas a corto y mediano plazo. Entre ellas podemos mencionar: la adecuación de algunos espacios edificios, la reformulación de la planta de personal de apoyo, con la transformación y creación de nuevos cargos y su posterior cubrimiento por concursos según lo prevé el Dto. 366/06, la unificación de los Despachos General y de Consejo Directivo en una nueva unidad funcional, el Despacho General Unificado, el diseño de circuitos administrativos para

trámites frecuentes vinculados a la gestión académica de grado y posgrado. Se encuentran en etapa de desarrollo incipiente la reformulación de los Departamentos de Personal, Alumnado y Despacho y la elaboración de una propuesta de capacitación en servicio.

Otros aspectos a considerar son los aportes de los **desarrollos informáticos y de los componentes normativos**, entendiendo a ambos como instrumentos al servicio de la gestión institucional. En relación a los primeros destacamos que se diseñaron en función de las necesidades planteadas por las distintas áreas de gestión de apoyo administrativo. Los nuevos sistemas que se integraron a los ya existentes, contribuyen a generar un corpus de información institucional sistematizada, consistente, de rápido acceso y disponible para la comunidad de la FHUC, tales como: Administración de solicitudes de compra, Planillas de Firmas, Avisos por Planillas de Firma, Control de Aulas, Sistema de Avisos, Boletín de Noticias, Copias de Seguridad, Inscripciones a Eventos, Registración de Notas, Seguimiento para la Gestión Editorial, Planta Docente, Carga de Programas, Olimpiada de Historia. El componente normativo ha contribuido a la gestión del gobierno y las funciones sustantivas mencionadas en el punto 2.4. Las acciones previstas en el PyA “Aportes a la normativa institucional en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias” han permitido recopilar la normativa producida en el período 1987-2013, para su posterior análisis y revisión.

Vinculado a estos procesos es importante resaltar el **fortalecimiento de la comunicación institucional** como un área transversal a la gestión, lo cual ha posibilitado consolidar canales y circuitos de comunicación destinados tanto a públicos internos como externos (boletines electrónicos por medio de listas de distribución, sistemas de información de apoyo); articulando a su vez ejes de acción en consonancia con las estrategias y medios ofrecidos por el área central de Rectorado, en lo relativo por ejemplo al rediseño del sitio web de la Facultad, gestión del uso de redes sociales, sistema de agenda centralizada y medios UNL.

Finalmente queremos destacar el **fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales**, por la creciente relación con distintas redes académicas y el rol protagónico que se ha tenido en relación a las mismas. Un ejemplo de esto ha sido la gestión del Decano de la FHUC desde la presidencia de la ANFHE impulsando acciones concretas para el desarrollo de las humanidades y las ciencias de la educación. Entre los logros que se destacan podemos mencionar: el diseño del Programa de Investigaciones en Humanidades, el Programa Editorial Nacional y la propuesta de Investigación Evaluativa para la evaluación de las carreras de Profesorado, modelo aprobado por el CIN que se aplicará a modo de prueba piloto en las carreras de letras.

En consideración de lo expresado y con el objetivo de ser consecuentes con el cumplimiento de la primera meta institucional referenciada en el punto 2.1. la Facultad de Humanidades y Ciencias se propone:

- Dar continuidad a las prácticas participativas en la gestión del gobierno y las funciones sustantivas para fortalecer la democratización institucional.
- Fortalecer la integración del ISM a la FHUC.
- Consolidar la participación de la FHUC en asociaciones universitarias
- Profundizar el proceso de reforma administrativa: avanzar en la reorganización de los deptos. de Personal, Alumnado, Despacho y Compras y Patrimonio, mejorar los circuitos administrativos para trámites frecuentes ya implantados, diseñar nuevos circuitos, elaborar propuestas de capacitación.
- Culminar el desarrollo de sistemas de información para la publicidad de sus actos de gobierno.
- Avanzar en la producción del Digesto de la FHUC.

3. De las funciones sustantivas, teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

Descripción de las carreras de grado, por modalidad (presencial o a distancia), si son carreras de grado completas o ciclos de complementación curricular y si pertenecen al PROCAT, que funcionan en la Facultad/Centro Universitario. Sobre los procesos de acreditación desarrollados (considere los compromisos y las recomendaciones y planes de mejora).

La Facultad de Humanidades y Ciencias cuenta con 15 carreras de grado completas con modalidad presencial, 4 de ellas de gestión compartida con otras unidades académicas de la UNL -normadas por Art. 9 Resolución HCS N° 195/04-, 13 con sede en FHUC y dos con sede en otra facultad (el Profesorado en Química –Res. CS N° 210/03- carrera compartida con la Facultad de Ingeniería Química y la Licenciatura en Trabajo Social –Res. CS N°266/13 -carrera compartida con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, las que serán descriptas en el apartado correspondiente a la casa sede).

De acuerdo al perfil de su título las mismas pueden agruparse en profesorado y licenciaturas.

Las carreras de profesorado con sede en FHUC son seis: Profesorado en Matemática y Biología y Profesorado de Letras, Filosofía, Geografía e Historia.

Los planes de estudio vigentes para estas carreras han sido aprobados por las siguientes resoluciones: Profesorado en Matemática – Res. CS N°227/00- modif. N° 263/04- Res. MECyT N°798/05; Profesorado en Biología –Res. CS N° 156/01, 137/02 y modif. N°258/04 –Res. CS N° 84/08 - Res. MECyT N° 653/05; Profesorado de Letras –Res. CS N° 291/01, modif. CS N° 259/04 - Res. MECyT

Nº 644/05; Profesorado de Filosofía (Res. CS Nº 373/05); Profesorado de Geografía Res. CS Nº 201/00 y Profesorado de Historia Res. CS Nº 242/01).

Estos planes prevén una duración de cinco años para las carreras, excepto en el caso del Profesorado de Filosofía que prevé 4 años y medio de duración. Los títulos habilitan para el ejercicio de la docencia a nivel secundario y superior; así como para realizar otras actividades vinculadas al asesoramiento pedagógico y diseño de materiales didácticos, entre otros.

La estructura de los planes de Profesorado en la FHUC tiene una conformación por ciclos y las asignaturas integran la formación general, disciplinar (básica y especializada) y docente. La formación docente incluye además de asignaturas obligatorias optativas, prácticas educativas que se orientan al trabajo interdisciplinario e interinstitucional y una práctica docente que se realiza en los niveles medio y superior.

Las carreras de Licenciatura con sede en esta facultad son siete: Licenciatura en Biodiversidad, Letras, Filosofía, Historia, Geografía, Sociología y Ciencia Política.

Los planes de estudio vigentes han sido aprobados por las siguientes resoluciones: Licenciatura en Biodiversidad (Res. CS Nº 267/00 modificado por Res. CS N 80/08 y Res. CS N 20/13); Licenciatura en Letras Res. CS Nº 273/01; Licenciatura en Historia Res. CS Nº 243/01; Licenciatura en Geografía Res. CS Nº 200/00; Licenciatura en Filosofía (Res. Nº 226/01) - Res. MECyT Nº 891/01; Licenciatura en Sociología (Res. CS Nº 129/01) - Res. MECyT Nº 1026/04 y Licenciatura en Ciencia Política (Res. CS Nº 344/05), Res. MECyT Nº 1385.

Todos los planes de estudio de licenciatura prevén para estas carreras una duración de cinco años y habilitan para diseñar y ejecutar proyectos de investigación, realizar tareas vinculadas a la difusión del conocimiento y realizar acciones de asesoramiento entre otras.

Al concluir el Primer Ciclo de las Carreras de Licenciatura en Historia, Geografía, Filosofía, Letras y Sociología el alumno obtiene el certificado de estudios Bachiller Universitario en Historia, Geografía, Humanidades, Letras y Sociología; y al concluir el primer ciclo de la Licenciatura en Ciencia Política el Diplomado en Ciencia Política, en todos los casos por aplicación de la Resolución "C.S." Nº 70/01.

La estructura de estos planes también se configura en ciclos y las asignaturas integran la formación general o la formación disciplinar (básica y especializada).

La formación práctica incluye la realización de una tesina o trabajo final que constituye un trabajo de iniciación a la investigación o a la actividad profesional y supone una instancia de integración y síntesis de los saberes logrados a lo largo de la carrera, desarrollado con la orientación de un Director (Reglamento de Tesina de FHUC, Res. CD. Nº 271/06; Reglamento Trabajo Final Ciencia Política Res. CD Nº 323/12).

La carrera de Licenciatura en Biodiversidad es la única que ha participado hasta la fecha en un proceso de acreditación, habiéndose realizado su presentación en el marco del Proceso de Acreditación de

Carreras de Biología, convocatoria CONEAU 2013, con el Plan de estudios 2013 (aprobado por Res. C.S. 20/13 y su modificatoria por Res. C.S. 676/13), el que incorpora lo establecido por la Res. ME 139/11. En el mes de julio de 2014 esta licenciatura fue acreditada por seis años según Res. CONEAU N° 351/14; en la que no se fijan compromisos ni recomendaciones para la carrera. El plan de mejoras presentado junto al informe de autoevaluación, se ha utilizado recientemente para la elaboración del Proyecto de Mejora de la Enseñanza de la Biología en la UNL, el que fue presentado y aprobado en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Mejora de la Enseñanza de la Biología (PROMBIO) Plan Plurianual 2015 -2018, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

Por otra parte, la Facultad cuenta con siete Ciclos de Complementación Curricular (Ciclos de Licenciatura), que en su mayoría se ofrecen con modalidad semipresencial, siendo en tres casos ofrecidos además con modalidad a distancia y en un caso, únicamente a distancia.

Las siete carreras son: Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Res. CS N° 108/00) - Res. MECyT N°109/04; Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa (Res. CS N° 79/01) - Res. MECyT N° 92/03, Ciclo de Licenciatura en Educación en Primeras Infancias (Res. CS N°81/12) - Res. MECyT N° 576/15, Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación (Res. CS N° 170/03) - Res. MECyT N°878/03, Ciclo de Licenciatura en Español como Lengua Extranjera (Res. CS N°104/02) - Res. MECyT N°197/03, Ciclo de Licenciatura en Inglés (Res. CS N° 324/04) - Res. MECyT N° 806/05 y Ciclo de Licenciatura en Teatro (Res. CS N° 181/03) - Res. MECyT N° 921/03.

Todas estas carreras tienen una duración de dos años y medio, excepto el Ciclo de Licenciatura en Inglés que prevé una duración de 2 años. En su estructura contienen formación disciplinar específica y formación práctica que incluye la realización de un trabajo final o tesina el que se encuentra normado por Res. CD. N° 614/12.

Los Ciclos de Licenciaturas en Enseñanza de la Lengua y la Literatura; Gestión Educativa e Inglés, se ofrecen además en modalidad a distancia en el marco de las propuestas educativas de UNLvirtual; así como el Ciclo de Licenciatura en Español como Lengua Extranjera.

Asimismo, se ofrecen en esta modalidad, los cursos de formación profesional: “Enfoques para pensar la práctica educativa”, “La mirada didáctica sobre las disciplinas” y “Armado, configuración y mantenimiento de PC”.

El Instituto Superior de Música cuenta con 30 carreras de grado con modalidad presencial, 15 profesorados y 15 licenciaturas.

Los profesorados son: Profesorado de Música (Res.HCS. 148/99.Res. MCE 274/00), Profesorado de Música con Orientación en Guitarra, Piano, Flauta, Saxofón, Canto, Clarinete, Violín, Violoncelo, Dirección Coral, Dirección Orquestal (Res. HCS. 148/99. Res. MCE. 274/00), Prof. de Viola y Prof. de Contrabajo (Res. Cs. 420/2012 MCE. 836/15), Prof. de Música con Orientación en Percusión (Res. HCS.371/05. Res. MCE 1136/07) Todos los planes de estudio de los profesorados prevén una duración de cinco años. Las Licenciaturas son: Licenciatura en Música con orientación en Guitarra,

Piano, Flauta, Saxofón, Clarinete, Violín, Violonchelo, Dirección Coral, Dirección Orquestal, Composición (Res. CS. 149/99 Res. MCE 274/00)., Licenciatura en Música con Orientación en Percusión (Res. CS. 371/05. MCE.1136/07) Licenciatura en Sonorización y Grabación (Res. CS. 322/07. MCE 337/09) Licenciatura en Viola y Licenciatura en Contrabajo (Res. CS: 419/12 y MCE 164/15). La modalidad presencial se completa con una Tecnicatura en Composición con Medios Electroacústicos (Res. 147/99. MCE. 391/00)

El ISM cuenta en su oferta académica con dos carreras en modalidad a distancia, un Ciclo de Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música (Res. CS. 197/01. MCE 1116/02 y 1405/04) una Tecnicatura en Arreglos musicales (Res. 17/09. MCE. 566/10).

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

Acerca de acciones de dirección/coordinación de las carreras, procesos de seguimiento y cambio curricular; alcances de la asistencia técnica de la Secretaría Académica de Rectorado en relación con las necesidades presentadas por la Facultad/Instituto; análisis de la ampliación y diversificación de propuestas curriculares en la Facultad/Instituto?

Las carreras de grado completas de modalidad presencial de la FHUC cuentan con un director cuyas funciones se establecen en el Reglamento de Carreras (Res. CD N°256/00) o con un coordinador académico en el caso de las carreras de gestión compartida con otras unidades académicas (Reglamento de Grado de la UNL, Res. CS. 266/97 modif. Res. CS N° 43/05). Junto al Director de carrera, las autoridades de los Departamentos (Director, Junta Departamental y estudiantes representantes en el mismo) realizan acciones vinculadas a la gestión de la carrera y seguimiento curricular.

En las carreras con gestión compartida interviene en estos asuntos un comité académico, integrado por representantes de cada unidad académica y de rectorado de UNL.

En los ciclos de complementación curricular, participan un coordinador académico y un comité académico.

Estos equipos se encargan de analizar periódicamente la oferta académica, la composición de los planteles docentes, las condiciones necesarias para el desarrollo de actividades y los recursos disponibles, en el marco de lo prescripto en el Régimen de Enseñanza de la Facultad (Res. CD. N°155/06)

Asimismo en la estructura de gestión de la facultad, se cuenta en el ámbito de Secretaría Académica y en relación a la gestión y seguimiento curricular, con la Dirección de Grado, la Dirección de Desarrollo Curricular, la Dirección de Atención al Estudiante y la Coordinación de PROCAT y Educación a Distancia, que asisten y acompañan a los directores y coordinadores académicos; diseñando y desarrollando diversas acciones vinculadas al seguimiento curricular.

En relación al desarrollo de acciones de gestión y seguimiento curricular, dos dispositivos importantes con los que contó la FHUC, fueron el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC I) (durante el período 2009- 2012) y el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (PROHUM I), ambos financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Su realización permitió la construcción de diagnósticos sobre los diseños curriculares.

En los últimos años se han intensificado estas acciones, dado el inicio de un proceso de revisión curricular aprobado por Res. CD. N° 131/13, que incluye a todas las carreras de grado presenciales de la facultad. En relación al mismo se ha diseñado una estrategia de trabajo que incluye diversas acciones destinadas al relevamiento de información, socialización, reflexión y debate a fin de avanzar en un proceso participativo que involucre a los diferentes actores institucionales. Así, se ha constituido una Comisión Central de Revisión Curricular (conformada por representantes de todos los estamentos del Consejo Directivo de la facultad, la Secretaría Académica y las diferentes carreras de FHUC) y nueve Comisiones de revisión disciplinar (ocho integradas por docentes, estudiantes y graduados del ámbito de cada carrera y una, integrada por docentes del INDI –Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente). Desde la formalización de este proceso en el segundo semestre de 2013, al que se relacionan otros dispositivos de planeamiento institucional como los Proyectos y Acción “Fortalecimiento del ingreso y la permanencia en FHUC” y “Mejoramiento de la formación académica de grado a partir de procesos de revisión curricular”; se han realizado diversas instancias destinadas al análisis y discusión en torno a los campos de formación que estructuran los diseños curriculares, realizando el análisis de documentos e informes elaborados por equipos técnicos vinculados a la Secretaría Académica. Los mismos fueron construidos a partir de la información recogida por diferentes instrumentos de recolección de datos, como entrevistas y encuestas, aplicados a estudiantes, docentes y graduados; de estudios cuantitativos sobre trayectorias académicas de los estudiantes y de reuniones de trabajo; generándose para su socialización, diferentes instancias de diálogo y reflexión con la colaboración de especialistas invitados.

Entre las modificaciones realizadas en este período y en relación a la formación práctica, se aprobó la reglamentación sobre trabajos finales en los ciclos de licenciatura (Res. CD N° 749/10) y la que regula el trabajo final en la licenciatura en Ciencia Política (Res. CD N° 614/12).

La asistencia técnica de Rectorado se ha presentado particularmente ante la creación y/o modificación de planes de estudio, el proceso de acreditación de la carrera de Licenciatura en Biodiversidad y en relación con problemáticas vinculadas al ingreso universitario.

Aunque el arco curricular de carreras de grado que presenta la FHUC, se presenta diversificado, la vinculación de las mismas a dos perfiles profesionales y su proximidad disciplinar por campos de conocimientos (Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Exactas y Naturales) hace que puedan enfocarse y sostenerse acciones institucionales conjuntas a fin de promover la integración y articulación académica. Tales acciones han sido desarrolladas promoviendo el ofrecimiento de

espacios de formación vinculados a los trayectos más flexibles de los diseños curriculares, a fin de potenciar el diálogo entre áreas afines.

Las carreras del ISM mencionadas no cuentan con directores de carreras. La coordinación se lleva a cabo entre Dirección, Secretaría Académica y Espacios Intercátedras a través de sus Docentes Coordinadores (equipos de cátedra para el estudio, reflexión, intercambio y producción de propuestas referidas a los planes de estudios de las carreras). Dichos espacios se encuentran reglamentados por Res. CAISM N° 23/2010.

Actualmente el ISM posee tres PyA en relación con Reforma Curricular y Nuevas Carreras: Música Popular y Musicoterapia. En función de los mismos se instrumentaron espacios de discusión, debate y seguimiento en el marco de la anteriormente nombrada Comisión de Asuntos en Música Popular. (CAMPO), y los Espacios Intercátedras.

En el marco del mencionado proceso de Revisión Curricular y dichos espacios, se estima conveniente una mayor diferenciación entre Profesorado de Música y las Licenciaturas, debatiéndose la posibilidad de no abrir la inscripción a carreras de profesorados con orientaciones.

La comunicación con Secretaría Académica de Rectorado es fluida, y efectiva en cada consulta efectuada en relación con el proceso de reforma y diversificación curricular.

3.1.1.2 Personal académico

Análisis sobre constitución de planta docente; relación entre cantidad de estudiantes por docente o asignatura en las carreras; funciones/actividades que cumplen los docentes (enseñanza, investigación, extensión, transferencia, educación a distancia); tipo de formación de posgrado; valoración sobre la oferta de capacitación docente de UNL.

Actualmente la Facultad cuenta con un total de 311 cargos docentes, 162 de Profesores y 149 correspondientes a cargos de auxiliares de docencia, cuyas funciones se vinculan a la amplia oferta de carreras de grado participando de la formación de recursos humanos en el ámbito de las Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales. Cuando se analiza su distribución según su dedicación, el 55% corresponde a cargos con dedicación simple, el 28% a semiexclusiva y el 17% a exclusiva. Cuando se analiza la distribución del tipo de dedicación entre cargos de profesores y auxiliares de docencia, se observa que las dedicaciones exclusivas se presentan asociadas principalmente a los cargos de profesor, en tanto que entre los cargos de auxiliares predominan las dedicaciones simples.

Un rasgo distintivo del período 2010-2015 ha sido el fortalecimiento de la planta docente mediante la convocatoria a concurso de antecedentes y oposición de un elevado número de cargos, desarrollada en el marco del Plan de Fortalecimiento de los planteles docentes contemplado en el Plan Institucional Estratégico (Res. CD N° 760/10). Así, durante el período 2010-2015, se realizó la sustanciación de un

total de 131 concursos docentes, el 55% de los cuales correspondió a cargos de profesor en tanto que el 45 % restante a cargos de auxiliares de docencia.

Asimismo, se avanzó durante el período considerado en esta evaluación con la consolidación de la planta docente mediante el incremento de las dedicaciones en cargos de docentes ordinarios. Tales acciones vinculadas al Plan Institucional Estratégico, se desarrollaron principalmente en el marco de dos proyectos financiados por el Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias. El Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC II), que se extendió entre los años 2010-2012 involucró incrementos para 17 cargos docentes de la facultad vinculados al ámbito de las carreras de Sociología y Ciencia Política. Los mismos comprendieron 4 cargos de profesores y 13 cargos auxiliares, significando para el 30 % de ellos, un incremento a dedicación exclusiva. En tanto que el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (Prohum II) desarrollado entre los años 2013 – 2015 posibilitó el incremento de dedicación de 49 cargos docentes de esta facultad, en el ámbito de los Departamentos de Historia, Letras, Geografía, Filosofía y del INDI (Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente), por lo que a partir del mismo se sumaron 7 dedicaciones exclusivas y 42 dedicaciones semiexclusivas a la planta docente de esta unidad académica.

Si se analiza la conformación de los planteles según su composición por edad y en relación con su desarrollo durante los últimos siete años, se observa un notable incremento del rango comprendido entre 30 y 39 años durante los años 2010 y 2011 particularmente, los que se vinculan a ingresos docentes a la planta. En relación con ello y hacia la mitad del período analizado la representación de las clases de mayor edad (60-69 años) fue disminuyendo en su representación particularmente a partir de 2011. Actualmente predominan los docentes con edades comprendidas entre 30 y 49 años, observándose dominancia entre los auxiliares del rango 30-39; entre los profesores del comprendido entre los 39 y 49 años.

La composición por sexo de la planta docente de FHUC, revela una estructura con predominio sostenido del sexo femenino durante todo el período, siendo interesante observar una leve disminución de la brecha entre ambos sexos hacia el final del lapso considerado. Tales registros pueden ser explicados considerando la presencia en FHUC de un elevado número de carreras de profesorado (de frecuente opción por docentes de sexo femenino) y por el crecimiento de carreras vinculadas al campo de las ciencias sociales que involucran a otros perfiles profesionales.

Los docentes de la facultad cumplen principalmente funciones de enseñanza, investigación y extensión, desarrollando en menor proporción funciones vinculadas a la transferencia.

La formación de posgrado que poseen consiste en doctorados, maestrías y especializaciones. Del total de docentes que se desempeñan en el ámbito institucional, 175 han concluido estudios de posgrado, 89 de ellos son Doctores, 57 tienen título de Maestría y 29 cuentan con Especializaciones. Algunos de ellos son egresados de la UNL (9) o de otras universidades nacionales de la región, principalmente en la Universidad de Buenos Aires (11) Universidad Nacional de Rosario (14) Universidad Nacional de Córdoba (11), Universidad Católica de Santa Fe (5) Universidad Nacional de Entre Ríos y más de una

decena han obtenido sus títulos en Universidades extranjeras (Barcelona, Madrid, Granada, Sevilla, Paris IV, Essex, Illinois, Oklahoma). Actualmente avanzan sus estudios de doctorado en el ámbito de su especialidad 40 docentes de esta institución; en tanto que 14 lo hacen con sus estudios de maestría; muchos de los cuales han obtenido becas doctorales financiadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Secretaría de Políticas Universitarias (en este caso a través del Programa Doctorar).

Un porcentaje reducido de docentes se vincula a las propuestas académicas a distancia.

La UNL brinda posibilidades de formación y perfeccionamiento docente mediante el ofrecimiento de carreras de posgrado gratuitas (maestría y especialización) y la realización de cursos y jornadas de capacitación con docentes invitados; por ello la capacitación brindada se considera satisfactoria.

El ISM cuenta con un total de 73 cargos docentes, 55 correspondientes a cargos de profesores y 18 auxiliares de docencia. De los cargos de profesores el 57% corresponden a cargos ordinarios en tanto que entre los auxiliares tal característica se observa en el 44 %. En relación a esta distribución es interesante señalar que en el período analizado, del total de cargos interinos disponibles en la institución, el 45% de los mismos (15 cargos) ya ha sido convocado a concurso de antecedentes y oposición encontrándose avanzado el proceso vinculado a la sustanciación de los mismos de acuerdo a la normativa vigente en la UNL.

En cuanto a la composición según su dedicación un 63 % corresponde a las dedicaciones simples, un 30% corresponde a dedicaciones semiexclusivas un 7 % corresponde a dedicaciones exclusivas

La planta docente del ISM se encuentra proporcionada con respecto a las edades y su relación con la antigüedad; entre los 30 años al ingresar y 60 años en docentes próximos a jubilarse. La composición por sexo de la planta docente ISM mantiene un equilibrio entre ambos sexos.

Como es de uso común en las carreras de música, el dictado de asignaturas de ciertas especialidades como instrumento se desarrolla de manera individual o en grupos de número reducido de alumnos, y en forma paralela las asignaturas del Trayecto Curricular Común poseen una relación de 120 alumnos con un equipo de cátedra de 3 docentes como promedio.

Las funciones de los docentes ISM, son fundamentalmente de enseñanza, con gran participación en tareas y funciones de extensión y en educación a distancia, siendo una debilidad, la cantidad de docentes involucrados en proyectos de investigación.

Se considera pertinente y adecuada la capacitación docente de la UNL.

3.1.1.3 Plan de estudios

Sobre las características de los planes de estudio de las carreras de grado (ciclos, asignaturas, prácticas); conclusiones sobre la relación entre ingreso, retención y graduación. Consideraciones

sobre el tiempo promedio de graduación de los estudiantes; alcance de la asistencia técnica de la Secretaría Académica de Rectorado en relación con las necesidades presentadas por la Facultad/Instituto.

Los planes de estudio de las carreras de grado completas presenciales de la FHUC son en su mayoría de 5 años de duración y están integrados por ciclos, cuya organización se presenta generalmente con una estructura conformada por dos ciclos, los que cuentan con una extensión de 2 y 3 años respectivamente. Las asignaturas que integran los planes de estudio son obligatorias, optativas y electivas; según fuera estipulado en el Reglamento de Carreras de Grado de la UNL.

En los ciclos de complementación curricular, la estructura del plan de estudios no se presenta en ciclos, presentándose en algunos casos como el Ciclo de Licenciatura en Educación en Primeras Infancias o el Ciclo de Licenciatura en Inglés, trayectos de orientación optativos en el tramo más avanzado del diseño curricular.

En lo que refiere al número de ingresantes a la FHUC para el cursado de carreras de grado completas, durante el período objeto de esta evaluación, se ha contado con un ingreso sostenido y próximo a 670 estudiantes inscriptos por año. Cuando el ingreso se analiza en relación al perfil de las carreras ofrecidas, se observa que es mayor el número de estudiantes que optan por las licenciaturas (con un promedio de 385 nuevos inscriptos/año para el período 2008 – 2015), que por los profesorados (con un promedio de 288 nuevos inscriptos/año para igual período). Entre las carreras de licenciatura, el ingreso se presenta generalmente comprendido en un rango entre 50 y 65 nuevos inscriptos/año, siendo la carrera de ciencia política la que ha tenido el ingreso más elevado y sostenido durante este período, con un valor promedio de 105 nuevos inscriptos/año; y la licenciatura en geografía el ingreso más bajo con un valor promedio de 16 nuevos inscriptos/año. Entre los profesorados el ingreso se presenta con valores promedio por carrera comprendidos en un rango que oscila entre 25 y 65 nuevos inscriptos/año, siendo el profesorado de Historia la carrera docente más elegida por los estudiantes que inician su formación docente en FHUC, con un promedio de 81 nuevos inscriptos/año.

De acuerdo a la información obtenida durante los últimos años sobre desgranamiento en las carreras de grado completas de la facultad, se ha observado que el mismo se produce principalmente durante el primer año de cursado, presentando esta característica tanto en las carreras de profesorado como en las de licenciatura. Así los porcentajes de retención al cabo del primer año (estimado a partir de las reinscripciones anuales) se aproximan al 65% en estas carreras, en tanto que a partir del segundo año, se observan porcentajes de desgranamiento inferiores al 10%. En relación a ello, se han desarrollado diversas acciones orientadas al apoyo de los estudiantes durante los primeros meses de sus trayectos universitarios, las que se encuentran incluidas en el Programa de Ingreso y Permanencia de FHUC (Res. CD Nro 375/10) y en los Proyecto y Acción anteriormente mencionados y que se explicitan en el apartado 3.1.1.5

El egreso en las carreras de grado completas, alcanza un promedio de 71 graduados/año para el período analizado. En promedio se han graduado más estudiantes por año en las carreras de

profesorado (40 graduados/año) que en las licenciaturas (30 graduados/año); siendo las carreras con mayor egreso la licenciatura en Biodiversidad y los profesorados de Historia y Letras.

El análisis del tiempo de graduación en estas carreras de grado completas, revela que en promedio los estudiantes se reciben luego de 8 años de estudio en la facultad. Este número representa una brecha de aproximadamente 3 años entre el tiempo real y el tiempo previsto en los planes de estudio.

La asistencia técnica de la Secretaría académica de rectorado se relaciona particularmente con las problemáticas referidas al ingreso universitario.

En los planes de estudio en vigencia en el ISM, encontramos que la modalidad de un primer ciclo de tres años produce una lentificación en su cursado, ya que tiene en su interior un grupo de asignaturas troncales que se extiende en los tres años. Asimismo casi la totalidad de las asignaturas de los planes de estudio son de cursado anual, lo que contribuye a una imposibilidad de agilizar su cursado y acreditación.

El tiempo de cursado en la Carrera de Profesorado de Música se adapta a los cinco años del plan. Para el caso de las Licenciaturas se extiende el cursado a un promedio de 8 años. Los Profesorados de Música con orientaciones revelan un tiempo aún mayor de cursado.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

Características tienen los estudiantes de las carreras (edad promedio, cantidad de asignaturas cursadas por año, actividades de las que participa en la UNL, rendimiento académico, becarios; uso de la biblioteca; actividades con graduados; conocimiento sobre el desempeño de los graduados en los ámbitos de inserción profesional.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias, ingresan en su mayoría estudiantes con edades próximas a los 19 años.

Se inscriben mayoritariamente solo a una carrera (por ejemplo así lo realizó el 78 % de los nuevos inscriptos del año 2014) en tanto que en una menor proporción procuran iniciar el cursado de dos carreras simultáneamente (21% del total de nuevos inscriptos de ese año).

Las asignaturas cursadas por año, oscilan entre tres y seis, número que varía según la propuesta de cada carrera.

Un rasgo característico de los estudiantes de la facultad es su importante participación en adscripciones docentes, habiendo realizado un total de 468 adscripciones entre 2010 y 2015 (con un promedio de 58 adscripciones docentes/año). Asimismo, desarrollan frecuentemente adscripciones de extensión e investigación ycientibecas; cuyo detalle se proporciona en otros apartados de este informe.

El uso de la biblioteca es frecuente por consulta de libros y publicaciones periódicas vinculadas a los distintos campos disciplinares. Además utilizan como materiales de estudio, publicaciones y otros documentos presentados por las cátedras en forma impresa o en soportes digitales a los que acceden mediante la consulta a las carpetas disponibles en fotocopiadora o en el entorno virtual de la UNL.

Los graduados poseen sus representantes en el Consejo Directivo, en los Departamentos y en las Comisiones de Revisión Curricular por Carreras. Frecuentemente realizan actividades de adscripción docente, en investigación y extensión.

Las adscripciones en docencia también constituyen un espacio de formación para graduados, habiéndose realizado durante el período 2008-2015, 83 experiencias por graduados de diversas disciplinas.

Durante este período se han realizado con los graduados diferentes actividades orientadas al análisis de las propuestas de formación, habiéndose aplicado recientemente una encuesta con el objetivo de recoger aportes sobre las carreras de grado y propiciar otras instancias de intercambio. Con estos dispositivos se ha explorado su vinculación a los diferentes ámbitos de inserción profesional, información que complementa la obtenida por UNL y por investigadores de FHUC.

Asimismo, los graduados participan activamente de las reuniones y jornadas científicas organizadas periódicamente por la FHUC (tales como las Jornadas de prácticas docentes, la implementación de los Laboratorios pedagógicos, el desarrollo anual de las Olimpiadas de Historia y Geografía, etc.) y en diferentes actividades de posgrado.

En las carreras del ISM ingresan estudiantes que en su mayoría han concluido sus estudios secundarios, con edades de entre 17 y 19 años preferentemente, se observan menos casos de ingresantes con edades más avanzadas.

Para el caso de las carreras a distancia, la edad promedio de los estudiantes del Ciclo de Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música, y Tecnicatura de Arreglos Musicales es de entre 28 y 30 años.

Los estudiantes cursan entre 8 y 10 asignaturas por año, dependiendo del plan de estudio de la carrera elegida

Los estudiantes del ISM se presentan a las convocatorias de las siguientes becas:

- Becas de apoyo económico.
- Becas de Tutorías, para apoyo al ingreso y permanencia de estudiantes de la UNL
- Tutores de acompañamiento a intercambistas.
- Becas de Apoyo a Programas Institucionales
- Becas de Intercambio internacional.

Participación en actividades de extensión, tanto de estudiantes como de graduados interpretando músicas de diversos géneros y estilos en diferentes eventos organizados por UNL, como Expocarreras, actos de colación de grado, inauguraciones, etc.

Se observa que los estudiantes usan frecuentemente la biblioteca, consultando textos y materiales de estudio solicitados por las cátedras.

Se llevó a cabo durante el mes de mayo 2015 un encuentro con graduados con el objetivo de tomar contacto y hacerlos partícipes de las actividades académicas, de extensión e investigación programadas.

Desde 2014 en el ISM cuenta con la posibilidad de desarrollar adscripciones en docencia, investigación y extensión, a la que han adherido estudiantes y graduados

Los graduados del ISM se encuentran en un alto porcentaje desarrollando actividades profesionales en los ámbitos docentes en los diferentes niveles y artísticos.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

Sobre acciones desarrolladas hacia los aspirantes y nuevos inscriptos de las carreras de grado y pregrado según modalidad (presencial o a distancia); problemáticas identificadas; logros; relación con el Programa de Ingreso de UNL de las acciones desplegadas por la Facultad/Instituto para el primer año de las carreras.

La Facultad de Humanidades y Ciencias ha desarrollado diversas acciones destinadas a los aspirantes y nuevos inscriptos, las que se enmarcan en el Programa de Ingreso y Permanencia (PROIPE) aprobado por Res. CD. N° 375/10 y se vinculan a los Proyectos y Acción y “Acciones para la mejora del ingreso y la permanencia en FHUC-ISM” vinculados al PDI de UNL y al proyecto: “Articulación entre el nivel secundario y la Universidad Nacional del Litoral: instituciones, sujetos y trayectorias”, desarrollado en el marco del Programa de Promoción y Apoyo a la Investigación en Temas de Interés Institucional (PAITI) 2014 y en el que interviene junto a la UNL, el Ministerio de Educación Santa Fe.

La Dirección de Atención al Estudiante es el ámbito de la gestión institucional particularmente abocado a la puesta en marcha de las estrategias y acciones vinculadas a la problemática del ingreso universitario.

Entre las acciones que han sido orientadas a las carreras de grado completas de modalidad presencial, pueden destacarse:

- **Jornadas del Ingresante:** se realizan al inicio del cursado cada año y son organizadas por la Dirección de Atención al Estudiante. Se destinan a todos los nuevos inscriptos a fin de ponerlos en conocimiento sobre la estructura de la institución, la normativa vigente y los principales procesos administrativos vinculados a la inscripción y cursado; y para promover su

encuentro con diferentes actores institucionales que realizan actividades de apoyo y orientación académica (Directores de carrera, docentes de primer año, becarios de tutoría).

- Jornada de Tutores de FHUC: se realizan una vez al año a fin de socializar institucionalmente el trabajo desarrollado por los becarios de tutoría, compartir experiencias, conocer las principales dificultades observadas y analizar críticamente los dispositivos y acciones desarrollados. En las mismas intervienen además, docentes y estudiantes de los ciclos iniciales. Su sostenimiento durante los últimos cinco años ha posibilitado el reconocimiento de problemáticas recurrentes y la realización de diversas intervenciones institucionales.
- Encuestas a estudiantes ingresantes: La aplicación de este instrumento de recolección de datos ha permitido identificar algunas problemáticas y reconocer el valor de ciertas acciones destinadas a los estudiantes de primer año.

Entre las dificultades detectadas, el bajo rendimiento en los cursos de articulación de matemática, motivó el desarrollo de estrategias de acompañamiento que incluyen la implementación de un tutorial específico y el ofrecimiento en los dos primeros cuatrimestres de las asignaturas que se articulan a los mismos, los que resultaron adecuados dispositivos para mejorar los rendimientos obtenidos. Se han observado asimismo dificultades para la organización y asignación de tiempos al estudio y cursado; problemáticas que se han revelado en la aplicación de encuestas y mediante el diálogo con los tutores, a las que se ha orientado la labor de los directores de carrera y los becarios de tutoría.

En cuanto a la articulación de estos programas y estrategias con el nivel central de la Universidad, el programa de ingreso de FHUC se articula con el Programa de Ingreso de UNL y se realizan periódicamente encuentros entre los responsables institucionales y los tutores que contribuyen a su puesta en marcha.

El ISM lleva a cabo acciones de difusión de la oferta académica y acompañamiento a aspirantes en el acceso a materiales de estudio y vinculación con docentes de las diferentes orientaciones, involucrados en el curso de articulación disciplinar música (módulo 2). Las problemáticas básicas se centran en comunicar de la manera más clara posible a los aspirantes, los conocimientos y competencias necesarias para el inicio de sus estudios universitarios en música, y generando las instancias académicas que posibiliten el acceso a estos requisitos.

En 2014 se llevaron a cabo conjuntamente entre Coordinación Estudiantil y Secretaría Académica instancias de comunicación con los ingresantes a carreras presenciales (detalle de las características de cursado del CAD Música, análisis del Plan de Estudio, correlatividades, características de las asignaturas troncales, etc). En Agosto de 2014 se llevó a cabo el 1º Encuentro entre Instituciones de Educación Musical de Nivel Medio y el ISM con el objetivo de difundir las características del ingreso, contenidos y materiales, modelos de evaluaciones de años anteriores, etc. En 2015 se realizó la 2ª edición durante el mes de septiembre.

Optimizando los recursos existentes se revisaron contenidos en acuerdo con docentes de las asignaturas que articulan en el 1° año de la carrera (T.E.S, Audio perceptiva), relacionando materiales a cada una de las clases y optimizando la modalidad de evaluación.

Lo expresado anteriormente ha estado en continua comunicación con el Área de Articulación e Ingreso de la UNL.

Con respecto a las carreras a distancia se difunde la oferta académica a través de los tutores del aula virtual UNL y la página web del ISM, junto a la oferta académica de la totalidad de las carreras. Los requerimientos más frecuentes son pedidos de información acerca de planes de estudio, duración, costos y conocimientos previos. Las problemáticas observadas tienen que ver con la comunicación entre los inscriptos y los tutores. Desde la comunicación de Secretaría Académica con el Coordinador de carreras a distancia se intenta resolver estas problemáticas.

3.1.2 Carreras de pregrado

Acerca la oferta de las carreras de pre-grado por modalidad (presenciales o a distancia) y pertenecientes al PROCAT; análisis de acciones de dirección/coordiación y de su funcionamiento; alcances de la asistencia técnica de la Secretaría Académica de Rectorado en relación con las necesidades presentadas por la Facultad/Instituto; análisis de la ampliación y diversificación de propuestas curriculares en la Facultad/Instituto?

3.1.2.1 Plan de estudios

Según las características de los planes de estudio de las carreras (ciclos, asignaturas, prácticas): reflexiones sobre la relación entre ingreso, retención y graduación en cada carrera; el tiempo promedio de graduación de los estudiantes. Sobre el alcance tiene la asistencia técnica de la Secretaría Académica de Rectorado y las necesidades presentadas por la Facultad/Instituto.

El ISM, en su oferta académica cuenta con dos tecnicaturas:

- Tecnicatura en Composición con Medios Electroacústicos (con modalidad presencial), la que al igual que las carreras de grado, no cuenta con equipos de dirección de la carrera. Son los docentes de las asignaturas específicas de la orientación quienes llevan a cabo la coordinación de la misma. Su plan de estudios comparte con las carreras de grado asignaturas de formación disciplinar básica. Se observa una importante participación de sus estudiantes en actividades organizadas por el ISM como el Festival “Sonido Presente”.

- Tecnicatura en Arreglos Musicales (con modalidad a distancia) Carrera planificada con una duración de dos años y medio, que cuenta con asignaturas que se diferencian de la formación básica de las demás carreras.

3.1.2.2 Alumnos y graduados

Características tienen los estudiantes de las carreras (edad promedio, cantidad de asignaturas cursadas por año, actividades de las que participa en la UNL (rendimiento académico, becarios); uso de la biblioteca; actividades con graduados; conocimiento sobre el desempeño de los graduados en los ámbitos de inserción profesional.

Los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Composición con Medios Electroacústicos muestran - como en el resto de la oferta académica presencial- una edad promedio de entre 17 y 20 años. Se observan demoras en el avance de la misma, -coincidiendo con lo que ocurre en carreras de grado de modalidad presencial- en las asignaturas de la formación disciplinar básica, lo que no se visualiza en las asignaturas específicas de la orientación.

Los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Arreglos Musicales muestran edades promedio de 29 años. Se observa que los numerosos estudiantes que se inscriben a la misma se gradúa extendiendo en promedio su cursado en un año.

El porcentaje de graduados con respecto a inscriptos es del 90 %

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

Análisis sobre el funcionamiento de la oferta de carreras de posgrado teniendo en cuenta: si existe dirección de cada carrera y las características del personal docente (designación, antigüedad, edad, formación). Conclusiones sobre la relación entre ingreso-retención-graduación; alcances de la asistencia técnica de la Dirección de Posgrado y Recursos Humanos de Rectorado en relación con las necesidades presentadas por las carreras.

El desarrollo de la propuesta académica de posgrado está en línea con el crecimiento y la evolución de las carreras de grado de la institución. Las carreras vigentes que tienen mayor antigüedad fueron creadas en la segunda mitad de la década del noventa, y responden al perfil docente de la facultad en sus inicios: se trata de la Maestría en Didácticas Específicas (MDE), (Res. C.S. N° 310/95) y de las carreras Especialización y Maestría en Docencia Universitarias (de aquí en adelante, EDU y MDU respectivamente). (Res. C.S. N° 32/99). Las restantes carreras de posgrado activas son más recientes. En este grupo se encuentra la Especialización en Estudios del Discurso en Inglés (EEDI), (Res. C. S. N° 121/08) y que surgió con la finalidad de atender a las necesidades de formación de recursos humanos de posgrado en el campo de las Ciencias del Lenguaje y cuya primera cohorte comenzó en el año 2012. El Doctorado en Humanidades (de aquí en más, DH), cuyo dictado comenzó en agosto de 2013, (Res. C.S. N° 276/11) y cuenta con las menciones de: Filosofía, Geografía, Letras y Música, que se avalan y tienen un anclaje sólido en la vasta historia institucional de la FHUC, el crecimiento de

propuestas de grado y la tradición de investigación generada en estas disciplinas. La última carrera puesta en funcionamiento (según Res. C.S. N° 150/13) es la Maestría en Políticas Públicas para la Educación (MPPE), cuya finalidad es la conformación de una masa crítica de cuadros académicos y profesionales formados para intervenir en las políticas públicas en materia de educación proponiendo nuevas institucionalidades y alternativas.

Cabe mencionar, además, la participación de la Facultad en carreras de posgrado compartidas, con sedes administrativas en otras unidades académicas de la UNL, como el Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales (compartida y con sede en la FBCB), la Especialización y Maestría en Gestión Ambiental (con sede en FICH) y la Especialización en Vinculación Tecnológica (con sede en FBCB). En el presente informe sólo se hará referencia a las carreras con sede administrativa en FHUC.

La propuesta de posgrado de la Facultad se complementa con el dictado de cursos de posgrado, cuya gestión académica está regulada mediante el reglamento aprobado según Res. C.D. N° 370/10. Estas propuestas corresponden a diversos campos disciplinares (Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Naturales y Ciencias Exactas) y en el período 2011-2014 han tenido un promedio de 200 asistentes entre graduados y estudiantes avanzados de grado (estos últimos no realizan la evaluación final, por lo que reciben certificados de asistencia). El promedio de cursos dictados en este período es de 15 cursos por año.

Las carreras de posgrado cuentan con un Director que forma parte del Comité Académico. Este cuerpo se ocupa de coordinar y supervisar las actividades de la carrera.

La mayoría de los docentes de las carreras de posgrado (69%) cuenta con título de posgrado del mismo nivel o de nivel superior al que otorga la carrera, según el siguiente detalle:

EDU: El 60% posee título igual o superior al de especialista. La edad promedio es de 62 años.

EEDI: El 71% posee título igual o superior al de especialista. La edad promedio es de 59 años.

MDU: El 50% posee título igual o superior al de magister. El promedio de edad es de 60 años.

MDE: El 64% posee título igual o superior al de magister y la edad promedio es de 56 años.

MPPE: El 71% posee título igual o superior al de magister y la edad promedio es de 54 años.

DH: El 96% posee título de doctor. La edad promedio de los docentes es de 53 años.

Cabe destacar que los docentes que no poseen título de posgrado, en su totalidad, poseen antecedentes académicos equivalentes, con una trayectoria reconocida en el campo disciplinar al que corresponde cada carrera.

Los docentes son designados por el Consejo Directivo, a propuesta del Comité Académico.

Con respecto a la relación entre ingreso-retención-graduación, las consideraciones realizadas se centrarán en torno a las carreras de EDU, EEDI, MDU y MDE, dado que DH y MPPE no han completado el dictado de la primera cohorte.

Las carreras MDU y MDE se abren cada dos años y el número de inscriptos en el período 2007-2015 es, en promedio, mayor a 50. Una vez que son admitidos, un porcentaje mínimo (inferior al 1%) no inicia la carrera. Las razones por las que estos inscriptos justifican su decisión son de tipo personal. El porcentaje de retención durante el cursado de los seminarios que conforman el plan de estudios es aproximadamente del 64% para MDE y del 40% para MDU. Es posible que estos valores están relacionados con el tipo de formación de grado que predomina en cada una de estas carreras: los maestrandos de MDU (a diferencia de los alumnos de MDE) no provienen de carreras de formación docente, y realizan en los seminarios de la maestría un primer acercamiento a las problemáticas propias del campo educativo.

Las dificultades mayores, no obstante, se han observado para la elaboración del plan de tesis y de la tesis propiamente dicha. Las acciones realizadas para atenderlas son las siguientes:

Previas a la elaboración del plan de tesis

- Difusión entre los maestrandos de la conveniencia de que durante el cursado definan temáticas de interés y realicen acercamientos con posibles directores de tesis. El Comité Académico de la carrera suele recomendar especialistas a los maestrandos en función de las temáticas planteadas en los casos en que éstos no formen parte de equipos de investigación.
- Consultas al finalizar el cursado a los maestrandos que han cumplimentado todos los seminarios para indagar acerca de su situación respecto del tema de tesis (que se define durante el trabajo final de los Talleres de tesis) y del posible equipo de dirección. En los casos en que haga falta, se proponen especialistas para que el maestrando realice las consultas pertinentes.

Posteriores a la elaboración de plan de tesis

- Realización de encuentros periódicos en los que se invita a los maestrandos a presentar sus progresos en el trabajo de tesis (Ciclo “Tesis y proyectos de investigación en diálogo”). Participan alumnos de las dos maestrías, y las consignas en torno a las que realizan las presentaciones se basan en describir los objetivos propuestos, los progresos realizados y las dificultades que encuentran. A estos encuentros están invitados todos los alumnos de las carreras.

En el año 2010 (habiendo transcurrido 11 y 14 años respectivamente del inicio de las primeras cohortes) se realizaron relevamientos con el fin de conocer la situación de los maestrandos que no culminaron las carreras, solicitando a los mismos la propuesta y el cumplimiento de plazos en los que, presumiblemente, consideraban que podrían finalizar. En los últimos años se han evidenciado progresos en el número de tesis defendidas, y se espera mejorar el rendimiento a partir de estas últimas acciones.

La carrera EDU, cuya primera cohorte se inició en 1999, incorporó en su plan de estudios el trabajo final integrador (TFI) en la cohorte 2007. Hasta ese año, la carrera finalizaba con la aprobación de 8 seminarios (que también formaban parte del plan de estudios de la MDU). El porcentaje de alumnos que culminó todos los seminarios en las cohortes 2007, 2009 y 2011 es cercano al 54%. Para la realización del TFI, en la cohorte 2007 se ofreció a los estudiantes un taller a cargo de un docente, cuyo trabajo final consistía en el TFI. El porcentaje de egreso fue de aproximadamente 44%. Se presentaron algunas dificultades por el hecho de que un docente no puede seguir las producciones de temáticas diversas. En las siguientes cohortes (2009 y 2011) la tasa de egreso ha disminuido. Se implementó un espacio (Laboratorio Final Integrador, aprobado según Res. C.D. N° 754/12) para que los alumnos con todos los seminarios aprobados y que no contaban con director trabajen en torno a la definición de tema y selección del mismo, aunque el porcentaje de asistencia fue menor al 30% (considerado sobre el número de alumnos que estaban en condiciones de concurrir, por haber aprobado todos los seminarios de la carrera).

La Secretaría de Posgrado mantiene comunicación periódica con la Dirección de Posgrado y Form de Recursos Humanos de la SCyT, a partir de reuniones quincenales de la Comisión de Posgrado. Además, esta Dirección es consultada cuando es necesario, en temas vinculados con la creación y seguimiento de carreras y con la formación de recursos humanos a través de los programas de formación dos docentes de la facultad (becas de posgrado y de ayuda económica para financiar actividades de formación en el cuarto nivel).

3.1.3.1 Plan de estudios

Análisis sobre las características de los planes de estudio de las carreras de posgrado (ciclos, seminarios, tesis). Reflexiones sobre el tiempo promedio de graduación de los estudiantes. Dificultades y aspectos positivos identificados de los planes de estudio de las carreras de posgrado en su Facultad/Instituto.

Las carreras de posgrado poseen planes de estudio cuyo dictado se puede desarrollar en un período de tiempo adecuado, en función de la duración estipulada en su reglamento, como se detalla a continuación:

- EDU y EEDI: de 3 años de duración, el dictado de seminarios se realiza en 2 años, restando 1 año para la realización del trabajo final integrador.
- MDU: de 4 años de duración, el dictado de seminarios se realiza en 2.5 años, restando 1,5 años para la realización de la tesis.
- MDE: de 4 años de duración, el dictado de seminarios se realiza en 2.5 años, restando 1,5 años para la realización de la tesis.

- MPPE y DH: No se ha cumplimentado aún el dictado de la primera cohorte, que comenzó en el segundo semestre de 2014 y segundo de 2013, respectivamente.

La modalidad de dictado intensivo periódico de la MPPE ha permitido distribuir su cursado en 18 meses (aproximadamente, una semana completa por mes), y se estima que a los dos años de iniciada la cohorte se tendrá el egreso de un porcentaje cercano al 85% de los alumnos. Cabe mencionar que, según se estipula en el convenio específico firmado para esta carrera entre la UNL y el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, los maestrandos cuentan con licencia en sus lugares respectivos de trabajo para realizar el cursado intensivo propuesto.

Se estima que la primera cohorte del Doctorado en Humanidades insumirá 2,5 años de cursado. No obstante, es prematuro estimar un promedio de duración, dado que dependerá de los avances que realicen los doctorandos en sus trabajos de tesis. Se espera mejorar ostensiblemente el de las maestrías, dado que la tercera parte de los alumnos tiene dedicación exclusiva a la carrera por contar con becas para su realización (23% de los becados posee beca de posgrado para docentes de UNL y el 77% de CONICET).

En general, la duración promedio de las maestrías MDE y MDU es mayor a la esperada. Este promedio para MDU es de 8,8 años y para MDE es de 6,6 años. Las razones de esta situación son diversas: el hecho de que los estudiantes de posgrado dedican el mayor porcentaje de su tiempo a sus actividades profesionales (en MDE, la docencia en distintos niveles, en MDU la profesión en la que se desempeñan y una carga mínima a la docencia), la dificultad para plasmar y desarrollar un plan de trabajo final, dado que no se cuenta con la obligación de presentar y acreditar periódicamente los progresos realizados ante la carrera.

La solución a esta problemática se ha abordado con la creación de un espacio institucional (Ciclo de Tesis en diálogo) y con la incorporación en los reglamentos de la obligación de presentar en forma anual informes de los avances en la elaboración de proyectos y de tesis.

Otra cuestión a analizar con respecto a estas maestrías es que se ha definido su perfil recientemente: académico para MDE y profesional para MDU. El primero obedece al interés de la institución por el desarrollo de la investigación en la didáctica de los campos disciplinares de los egresados de los profesorado, que son las carreras de grado más antiguas de la Facultad. El segundo, al reconocimiento de que la mayoría de los maestrandos la realizan por la necesidad de mejorar sus desempeños en la profesión docente, por lo que no se persigue el fin de formación para investigación.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

Características tienen los estudiantes de las carreras (edad promedio, cantidad de Seminarios cursados en tiempo y forma, actividades de las que participa en la UNL, rendimiento académico); sobre uso de la biblioteca; conocimiento sobre el desempeño de los graduados en los ámbitos de inserción profesional.

Los estudiantes de EDU y MDU (de las cohortes iniciadas en el período 2007-2015) son profesionales de distintos campos que dictan clase en su especialidad en los niveles universitario (principalmente) y terciario. Predominan los docentes que trabajan en UNL (67% aproximadamente) y de éstos, es posible mencionar a docentes de la mayoría de unidades académicas de la institución. El promedio de edad es de aproximadamente 38 años. Algunos alumnos son egresados de UTN, y un porcentaje mínimo de institutos terciarios.

Los estudiantes de MDE son docentes que se desempeñan, principalmente, en el nivel secundario y superior (predominando el terciario) y el promedio de edad (cohortes comprendidas entre 2008 y 2015) es de 37 años. Muchos son egresados de los profesorado de la facultad.

Como se ha indicado anteriormente, el porcentaje de finalización exitosa del cursado de seminarios es del 40% (MDU) y 64% (MDE) aunque debe mejorarse sustancialmente la tasa de egreso de estas carreras.

Los estudiantes de MPPE se desempeñan, en su mayoría (aproximadamente el 86%), en diverso cargos y funciones de la jurisdicción provincial (docentes, directivos, supervisores) y el resto en la UNL (docentes, directivos y personal de gestión).

Como se ha indicado, la mayor parte dispone de una porción de tiempo reducida para dedicarle a la carrera, por lo que la participación en actividades no obligatorias desarrolladas en la Facultad (charlas, cursos de posgrado y extensión extracurriculares, entre otros) es limitada.

El uso de la biblioteca es reducido. Todas las carreras cuentan con un aula virtual en la que se incorpora la bibliografía digital que proponen los docentes. Esta práctica está cada vez más extendida entre los docentes de las carreras y esto se observa principalmente en el DH.

Con respecto a la inserción profesional de los graduados, por la descripción anterior, la inmensa mayoría desarrollaba su actividad profesional antes del ingreso a la carrera, y éstas ofrecen herramientas con las que se espera, mejoren su desempeño docente la jurisdicción provincial (diversos niveles) y en instituciones universitarias (EDU, MDU y MDE), o su formación en investigación en la didáctica de su disciplina (MDE principalmente). Se están iniciando acciones para profundizar el conocimiento de la influencia de las carreras en la situación profesional de los graduados.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento para la enseñanza de pregrado, grado y posgrado

Sobre la relación entre infraestructura disponible y uso teniendo en cuenta el tipo de carrera y modalidad (presencial y a distancia. Equipamiento de las aulas y los laboratorios; uso de los espacios comunes.

En relación a las aulas de la FHUC se ha logrado dotar a las aulas de equipos de proyectores y CPU, ventiladores de techo, equipos de aire acondicionado. Asimismo, para las carreras de Ciencias Naturales los laboratorios cuentan con medidas de seguridad e higiene, e instrumental específico para

las prácticas de enseñanza y de investigación. Para la carrera de Geografía se cuenta con un aula acondicionada que reúne todo instrumental específico para esta carrera, lo mismo ocurre para el desarrollo de la carrera de Matemática en donde se ha dispuesto el acondicionamiento de un aula con recursos específicos. A su vez se cuenta con dos salas de informática.

En el ISM, se destaca la concreción de la instalación de la sala de grabación y la necesidad de pensar en alternativas de reformulación edilicia que permitan implantar espacios adecuados para las unidades administrativas y de gestión.

La mayoría de las carreras de posgrado se dictan los días viernes por la tarde y sábado por la mañana. Por esa razón, para el dictado de los seminarios se usan los espacios áulicos más amplias, dentro de las 15 aulas utilizados durante la semana por las carreras de grado de la facultad. Por las temáticas abordadas no se utilizan los laboratorios.

La carrera MPPE ha utilizado para su dictado diversos espacios áulicos, algunos ubicados en la Facultad y otros fuera de ella. Debido a su modalidad de dictado intensivo, el 30% de los maestrandos (que reside en localidades alejadas de Santa Fe como Rosario, Vera o Reconquista, entre otras), debe alojarse en la ciudad. Durante los seminarios cursados en el año 2014 se utilizó un aula ubicada en el predio de campo del gremio UPCN, que cuenta con departamentos en los que se hospedaron estos estudiantes. En el año 2015, las actividades curriculares de la carrera se han desarrollado en un aula situada en el predio UNL-ATE y en el salón de actos de la facultad, y los estudiantes que no residen en Santa Fe se han alojado en el hotel del predio mencionado (inaugurado a fines de 2015).

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

Detalle de institutos o centros de investigación vinculados a la Facultad/Instituto. Cantidad de investigadores y/o equipos de investigación que pertenecen a esos Institutos y Centros. Modificaciones que se destacan entre los años 2008 y 2015.

Desde el punto de vista normativo, las actividades de investigación en la Facultad se realizan en el marco de los siguientes formatos: Departamentos (8) Centros (5) Laboratorios (3) y un Instituto.

Los **Departamentos** son considerados como estructura funcional en el ámbito de la Facultad. En el año 2012 a través de la Resolución “C.D” 743, se realiza una modificación del reglamento con motivo de la creación de dos nuevos departamentos: Sociología y Ciencia Política que tienen la particularidad de corresponder a dos carreras compartidas con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Desde entonces, funcionan a la fecha ocho departamentos, los dos mencionados, y los de Historia, Geografía, Letras, Matemática, Ciencias Naturales y Filosofía creados con anterioridad. En los departamentos se desarrollan actividades de docencia, investigación y extensión y tienen entre sus funciones generar líneas de investigación.

Por su parte, en el año 2009 a través de la Res. “C.D” 413 se elabora una normativa para regular el funcionamiento de los **Centros de Estudios e Investigación** como así también para la creación de Laboratorios y Grupos de investigación. Al momento de su elaboración existían cuatro centros, los cuales tuvieron que adecuar su normativa, y luego se crearon dos más con las pautas establecidas en la mencionada resolución. En estos momentos se encuentran en funcionamiento los siguientes Centros: *Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral* (Res. CD 349/96 y se reorganizó en 2012 (CD 033/12); *Centro de Estudios Comparados* (Res. CD 61/95) y adaptado a la nueva normativa en el año 2012 (Res. 498/12); *Centro de Investigaciones en Estudios Culturales, Educativos, Históricos y Comunicacionales* (“C.D” Nro. 064/15 sobre la base de su creación del año 1997 (“C.D” Nro. 326/97); *Centro de Estudios Teórico Literarios* (Res. CD. 394/11), *Centro de Estudios Sobre Discursos Sociales* (creado en el año 2010 (Res. CD. Nro 357/10) y con un posterior cambio en su denominación por *Centro de Estudios de los Discursos Sociales (CEDIS)* (Res. CD. 512/11) En este centro funcionan tres grupos: *El “Grupo de Investigaciones Semióticas”, El grupo de Investigación en Lingüística Funcional y Análisis del Discurso”* y *“grupo de Investigación sobre Estudios Políticos Contemporáneos”*. (Los integrantes, objetivos y líneas de trabajo están disponibles en la página de FHUC).

En cuanto a los Laboratorios, dos corresponden a las Ciencias Naturales: *Laboratorio de Ecotoxicología* (Res. “C.D” 568) y *Laboratorio de Genética* (Res. C.D. 335/14) y un *Laboratorio de Geografía Física y Ambiental*. (Res. 409/13).

Asimismo funciona el **Instituto** de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente (INDI.) Res. “C.D” Nro 229/02 (con modificatoria “C.D” 055/03). Dicho Instituto cuenta con un Área de Investigación, Innovaciones y Servicios Educativos.

Desde el año 2014 un importante grupo de docentes-investigadores de FHUC participaron en el proyecto de creación de un Instituto de doble dependencia (UNL- CONICET) para el desarrollo de la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y que fue recientemente aprobado por el Consejo Superior de la UNL y por el CONICET. Dicha creación tiene como antecedente insoslayable la propuesta de creación de un instituto de Filosofía avalada por el CD de nuestra facultad. A esa iniciativa inicial, se sumaron iniciativas de otros grupos de investigación de FHUC y de FCJS. Quedaron incorporados al mencionado instituto 14 investigadores, 15 becarios y 6 becarios posdoctorales, además de los docentes investigadores y becarios de posgrado UNL. Todos ellos pertenecientes principalmente a las áreas de filosofía, letras, e historia con radicación en nuestra facultad.

Es importante señalar que además de la inclusión de nuestros docentes en los ámbitos de referencia mencionados, también un conjunto de investigadores pertenecen a otros Institutos de doble dependencia con la UNL como el IMAL, INALI, INFIL E INCAPE.

Asimismo la planta docente de FHUC cuenta con un importante número de investigadores del CONICET, muchos de ellos con lugar de trabajo en esta facultad. (Se especifica en punto 3.2.3.)

En estos momentos la Facultad cuenta con la participación activa de 167 docentes investigadores en los grupos responsables de los proyectos financiados por la UNL.

En los últimos años se registra una notable expansión de la investigación que se expresa en la cantidad de docentes incorporados a los proyectos, el número de docentes categorizados, la diversidad de ámbitos en donde se realiza la investigación, y de contactos interinstitucionales. Todo esto conlleva a un crecimiento de las producciones y el reconocimiento de nuestros investigadores en espacios nacionales y extranjeros.

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

Análisis sobre programas y proyectos de investigación por áreas de conocimiento; conformación de los equipos de investigación (pertenencia institucional, formación, cantidad de becarios, publicaciones. Sobre el alcance de la asistencia técnica de la Secretaría de Ciencia y Técnica de Rectorado en relación con las necesidades presentadas por la Facultad/Instituto.

Líneas de investigación.

Una de las particularidades de la FHUC es la diversidad de líneas de investigación, cuestión que se vincula con la diversidad de disciplinas que componen los planes de estudios de las 14 carreras que aquí se cursan. Dentro de estas líneas cabe mencionar las siguientes:

La investigación en **Filosofía** ha tenido un crecimiento sostenido, y dentro de ellas se destacan la Filosofía Antigua y Medieval, Filosofía Moderna y Lógica, Epistemología y Filosofía del Lenguaje.¹ En estos momentos tienen en desarrollo el programa “*Enfoques filosóficos sobre problemas de la racionalidad en el lenguaje, la ciencia y la democracia. Propuestas históricas y debates contemporáneos*” en el cual participan 8 proyectos, con 17 investigadores en los grupos responsables. Dentro del área de Filosofía se editan tres revistas- *Ordia Prima* (ISSN 1666-7743), y desde el 2015 a través de dos nuevos convenios de edición las revistas *Tópicos* (1666-485X. Versión digital 1668-723X) y *Argos*.(ISSN 0325-4194. Versión digital 1853-6379)

Dentro de las Ciencias Sociales, el **Centro de Estudios Interdisciplinarios del Litoral (CESIL)**, comenzó a funcionar en el año 1996 (Res. CD 349/96 y se reorganizó en 2012 (CD 033/12). Allí se desarrollan líneas de investigación en Historia Reciente, Geografía Regional y Demografía y

¹ El departamento presentó una propuesta de creación de Instituto de Filosofía (expte FHUC 22262/ UNL: 603130) que fue avalada por el Consejo Directivo de FHUC que luego se unificó al proyecto para la creación de un instituto un Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (Expte. FHUC 25735)

problemáticas vinculadas a la región. Actualmente desarrolla el *Programa de Estudios Sociales Interdisciplinarios sobre Problemáticas Contemporáneas* el cual nuclea a 8 proyectos con 25 docentes en los grupos responsables. Un grupo de investigadores tienen a su cargo la publicación de la revista digital *Contenciosa* (ISSN 2347-0011).

El actual **Centro de Estudios Culturales, Educativos, Históricos y Comunicacionales** fue modificado por resolución “C.D” Nro. 064/15 sobre la base de su creación del año 1997 (“C.D” Nro 326/97). Su línea principal de investigación está enmarcada en los estudios culturales y se ha centrado su labor en torno al relevamiento de material filmico y audiovisual. Desde este centro se edita la revista *Culturas* (ISSN 1515-3738. Versión digital 2362-5538)

A su vez, dentro del Departamento de Letras se diferencian tres grandes líneas: El **Centro de Estudios Comparados** (Res. CD 61/95) y adaptado a la nueva normativa en el año 2012 (Res. 498/12). Los estudios comparados han tenido continuidad como así también el intercambio académico que sostiene este grupo con universidades nacionales y extranjeras. En estos momentos está en vigencia el programa *Migraciones, nomadismos y localizaciones de la cultura y de los imaginarios*, con 6 proyectos de investigación y 19 investigadores en los grupos responsables. Dentro de este centro se publica la revista *El hilo de la fábula* (ISSN 1667-7900).

El **Centro de Estudios sobre Discursos en Sociedad (CeDeS)**, creado en el año 2010 (Res. CD. Nro 357/10) y con un posterior cambio en su denominación por **Centro de Estudios de los Discursos Sociales (CEDIS)** (Res. CD. 512/11) incluye estudios vinculados a la semiótica y su vinculación con otras disciplinas y tienen desarrollos desde el año 1992. Actualmente contiene tres grupos de investigación *Grupos de Investigaciones Semióticas; de Lingüística funcional y Análisis del Discurso; Grupo de Investigación en Estudios Políticos contemporánea*. Dos proyectos en ejecución que nuclea a 7 investigadores. Se edita la revista de *Signos y Sentidos* (ISSN 1668-866X. Versión digital 2362-5627).

El **Centro de Investigaciones Teórico- Literarias (CEDINTEL)** creado en el año 2011 (Res. CD. 394/11) se ancla en los campos de estudio de la teoría y crítica literaria sobre las literaturas argentina, latinoamericana y española, con proyección a otros campos, en especial a la enseñanza de la lengua y la literatura. En la última convocatoria a CAID se presentó un Programa denominado: *El objeto “literatura” hoy: teorías, crítica y enseñanza*, que reúne a 4 proyectos de investigación con 9 investigadores en los grupos responsables. Este centro publica la revista digital *El taco en la brea* (ISSN-2362-5813).

Dentro del Departamento de Letras también hay una línea de trabajo en torno a **lingüística**, cuya última presentación en el programa fue *Pensamiento, procesamiento lingüístico y escritura. Entrecruzamiento de diferentes campos disciplinares*. Dicho programa contiene cuatro proyectos, que congrega a 10 investigadores en los grupos responsables.

También en este Departamento se edita la revista *Texturas* (1666-8367. Versión digital 2362-5848).

El área **Educación** ha tenido un desarrollo sostenido desde las primeras convocatorias de la UNL y ha desarrollado proyectos vinculados a la formación docente, la didáctica, el currículum y la enseñanza de las disciplinas. En este momento está vigente el programa *El campo de la didáctica: espacio de formación académica y de articulación con la práctica docente* con 4 proyectos que involucran a 15 investigadores en los grupos responsables. Además están vigentes dos proyectos especiales. Relativo a la educación hay tres publicaciones periódicas. *Itinerarios Educativos* (ISSN 1850-3853. Versión digital 2362-5554), *Yupana* –relativa a la educación matemática (1667-7900) y *Clio y Asociados* (relativo a la enseñanza de la historia. ISSN 0328-820X. Versión digital 2362-3063)

Las investigaciones en **Sociología y Ciencia Política** se gestan vinculadas a la creación de las carreras homónimas que son compartidas con la Facultad de Jurídicas y Ciencias Sociales. En el año 2012 se crearon los respectivos departamentos (Res. C.D Nro 743/12). Está vigente el Programa *Sociología de las transformaciones contemporáneas: espacios de la cultura, la política y la economía*. Dicho programa tiene cinco proyectos con 15 investigadores en los grupos responsables.

Las investigaciones en **Música** han tenido la modalidad de proyectos especiales. El ISM edita la revista del ISM. (ISSN 16667603)

En **Ciencias Naturales** se desarrollan tres grandes líneas de investigación. Los estudios de Ecología de ecosistema, eco toxicología y genética. Dentro de los dos estudios de biodiversidad, uno se aboca a los procesos antrópicos y a la conservación de humedales y otro se aboca al estudio del impacto de los pesticidas y metales pesados sobre componentes de la biota acuática y terrestre. El de genética se aboca a la genotipificación de las especies de la región.

En estos momentos se encuentran en desarrollo 3 programas. *Biodiversidad y antropización: entre el uso sustentable y la degradación del ecosistema* (3 proyectos y 9 investigadores), *Biodiversidad y conservación de Humedales* (3 proyectos 9 investigadores) *Efectos de pesticidas y metales sobre componentes de la biota acuática y terrestre*. (3 proyectos y 9 proyectos). Desde este área se edita la revista *Natura neotropicalis* (Versión Impresa ISSN 0329-2177 Versión Digital ISSN 2362-5570).

En estos momentos en la Facultad hay 56 proyectos en ejecución con 167 investigadores en los equipos responsables.

3.2.3. Investigadores y becarios de investigación

Teniendo en cuenta los investigadores, docentes investigadores y becarios vinculados con su Facultad/Centro Universitario, analice la formación obtenida, los años en tareas de investigación, la cantidad y tipo de becas, las categorizaciones, los incentivos, la relación con CONICET, según áreas de conocimiento. Identifique dificultades y potencialidades de los investigadores en relación con los rasgos distintivos de su Facultad/Centro Universitario.

En cuanto a la formación de los docentes, se destaca un alto porcentaje de **docentes con formación de posgrado**. 175 docentes cuentan con título de posgrado: 89 doctores; 57 magister; 29 especialistas. De acuerdo a las áreas de conocimiento 31 doctores en Ciencias Sociales, 27 en Humanidades, y 31 en Ciencias Exactas y Naturales. Asimismo 14 docentes están realizando estudios de maestría y 40 de doctorado, lo cual posibilitará que en el mediano plazo un alto porcentaje de la planta docente tenga título correspondiente al cuarto nivel.

Los **vínculos con el CONICET** expresan un notable incremento. En 2004 había un investigador y un becario. Para el año 2009 se registró un primer crecimiento: 4 investigadores, 12 becarios y 1 personal de apoyo, situación que continuó en expansión, hasta que actualmente la FHUC cuenta con 19 investigadores, 37 becarios y un personal de apoyo. Lo que arroja un crecimiento en términos globales de 335%

Las áreas de mayor crecimiento fueron en Filosofía, Letras e Historia. Se incluyen a continuación un detalle de los investigadores del CONICET por disciplinas acorde a la configuración actual.

- Filosofía (Total 16) 6 investigadores, 8 becarios doctorales, 2 posdoctorales;
- Letras (Total 11) 4 investigadores, 6 becarios doctorales, 1 posdoctoral.
- Geografía (Total 2) 2 investigadores.
- Historia (Total 11) 3 investigadores. 6 doctorales 1 posdoctorales. 1 personal de apoyo.
- Sociología (Total 4) 5 becarios doctorales, 1 posdoctoral
- Ciencias Naturales (Total 13) 4 investigadores, 8 becarios doctorales, 1 posdoctoral.

Cabe consignar que además de las 59 radicaciones en FHUC, un importante número de docentes de FHUC tienen designaciones en CONICET, con otros lugares de trabajo. (3 de filosofía, 1 de geografía, 2 de ciencia política, 16 de ciencias naturales, 5 de matemática).

Lo que arroja un total de 86 personas con pertenencia al CONICET de los cuales 57 tienen radicación en FHUC. (No se incluyen aquí las últimas aprobaciones del mes de diciembre).

Cantidad y Tipos de Becas de Investigación para estudiantes en FHUC.

Los estudiantes en FHUC tienen posibilidades de realizar experiencias en investigación a partir de: 1- *Adscripciones de Investigación* (no rentadas), 2- *Cientibecas* (rentadas-UNL) y 3- *Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas* (rentadas-CIN), 4. *Otras becas especiales*, siendo las Adscripciones, el instrumento que congrega la mayor participación en esta facultad. Anualmente y en promedio, se podría decir que la relación entre los tres instrumentos es de: 35 alumnos-adscripciones por cuatrimestres 25 alumnos-cientibecas por cada convocatoria y 11 alumnos-becas estímulo por año. Si se considera el período desde el año 2009 a la actualidad, las disciplinas que han concentrado la mayor

cantidad de *adscripciones* fueron Historia (36 acumuladas), Letras (57 acumuladas) y Ciencias Naturales (51 acumuladas), mientras que las disciplinas con menor participación en *adscripciones* en investigación fueron Educación (14 acumuladas), Matemática (11 acumuladas), Geografía (3 acumuladas). Por su parte y considerando el mismo período de análisis, en el programa de *Cientibecas* se destaca el Área de las Ciencias Humanas, con Letras (21 acumuladas) y Filosofía (15 acumuladas), aunque las Ciencias Naturales han manifestado una participación continua y estable también en este programa, a lo largo de los años (entre 3 y 10 becas por año). En lo que hace a las *Becas Estímulo*, las tres grandes Áreas disciplinares manifiestan una participación similar y estable a lo largo del tiempo, con 4-5 alumnos becados en promedio, por año. No obstante, cuando se considera la disciplina, Historia y Ciencia Política son los que aportan mayor cantidad de becarios-estímulo al Área de las Ciencias Sociales, Filosofía se destaca en el Área de las Ciencias Humanas, y Ciencias Naturales lo hace dentro del Área de las Ciencias Exactas y Naturales.

En vista de todos estos resultados, es posible decir que los alumnos del Área de las Ciencias Sociales tienen mayor participación en las *adscripciones* en investigación, fundamentalmente en la disciplina de Historia. Por su parte, el Área de las Ciencias Humanas también convoca muchos alumnos a través de las *adscripciones* aunque es destacable la participación en el programa de *Cientibecas*, a través de la representación de becarios en Letras y Filosofía. Por último, los alumnos del Área de las Ciencias Exactas y Naturales participan activamente por igual en los tres instrumentos de investigación, aunque se destacan las *adscripciones*. No obstante, estos alumnos pertenecen casi con exclusividad a la disciplina de las Ciencias Naturales; en cambio ha de fortalecerse la inclusión de los alumnos de Matemática dado que tienen muy baja representación dentro de estos programas y aquellos que participan, lo hacen o por *adscripciones* o bien por *cientibecas*.

En lo que va del 2015, tenemos 24 estudiantes realizando *adscripciones* en investigación, 12 *cientibecarios* y 19 alumnos becados mediante beca-estímulo, lo que arroja un total de 54 alumnos participando en alguna experiencia de investigación bajo alguna de estas modalidades.

Categorizaciones docentes.

Previo a la categorización 2009, la facultad contaba con 130 docentes categorizados, y luego de la categorización 2009 la cifra ascendió a 180 y quedó distribuida de la siguiente manera: 6 investigadores activos categoría I, 19 categoría II, 40 categoría III, 63 categoría IV, y 46 categoría V. Debido a que desde esta fecha no se realizó una nueva convocatoria masiva (sólo hubo una en 2011 para quienes residían en el exterior) y a los efectos de elaborar una estimación de la situación podemos tomar como referencia las 122 nuevas carpetas de solicitud que se realizaron en el año 2014, dentro de las cuales hubo 8 postulaciones para la I, 23 para la II, 60 para la III, 16 para la IV, y 15 para la V. (La mitad de las mismas para la categoría III). 31 docentes investigadores realizan esta solicitud por primera vez, lo que está dando cuenta de un crecimiento al interior de la Facultad de las actividades de Investigación y se estima que al finalizar el proceso de categorización contaremos con 227 docentes-

investigadores categorizados en FHUC e ISM. Las áreas en las que se registró mayor solicitud fueron: Historia y Geografía (24); Literatura y Lingüística (20) Antropología, Sociología y Ciencia Política (15) Biología (17), Educación (16), Filosofía (12) y Música (16).

Por todo lo expuesto, se cuenta con una serie de indicadores (cantidad de proyectos, de investigadores, de investigadores CONICET) que expresan el crecimiento y consolidación de la investigación en FHUC. No obstante, se plantea para los próximos años los siguientes desafíos. 1) Fortalecimiento de las áreas con menor desarrollo relativo; 2) Creación de condiciones que favorezcan el desarrollo de proyectos de investigación con un abordaje entre disciplinas 3) Lograr una mayor visualización de la producción de la investigación.

3.2.4. Fuentes de financiamiento

Análisis sobre los tipos de fuentes de financiamientos que disponen los proyectos de investigación, la suficiencia y distribución.

La mayoría de los proyectos de investigación que se realizan en FHUC son financiados por UNL bajo el programa CAI+D. No obstante, la facultad también recibe el apoyo para la ejecución de sus proyectos, entre otros organismos, desde el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), desde la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y desde la Provincia de Santa Fe a través de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe (SeCTei). Eventualmente, también se recibe financiamiento del Banco Galicia y el Nuevo Banco Santa Fe, especialmente para el apoyo a los proyectos de investigación en el Área de las Ciencias Exactas y Naturales.

Con respecto al financiamiento recibido por parte de la UNL, si bien es sabido que consiste en un esfuerzo importantísimo respecto de su presupuesto en general, para algunas áreas de conocimiento los montos recibidos resultan insuficientes.

3.2.5 Infraestructura y equipamiento para la investigación

Descripción sobre la relación entre espacio destinado a la investigación y uso. Análisis de la disponibilidad de equipamiento adecuado, personal técnico para el mantenimiento, condiciones de higiene y seguridad.

Dado el crecimiento relativo a la cantidad de proyectos de investigación que se desarrollan en la facultad y la diversidad disciplinar de las mismas, la cuestión de la infraestructura y el equipamiento ha sido una preocupación en los últimos períodos de gestión. Es por ello que como parte de las definiciones institucionales se conformó un PyA específico y se constituye uno de los ejes del Programa de Desarrollo de la Investigación. Al respecto se mencionan sintéticamente las siguientes acciones: Para los espacios destinados al desarrollo de las ciencias naturales, se prestó especial

atención a la incorporación de las medidas de seguridad e higiene, las cuales fueron evaluadas positivamente en el transcurso del proceso de acreditación de la carrera en Biodiversidad. Además, se elaboró un Reglamento para el uso de los Gabinetes y los Laboratorios, aprobado por el C. D. Res. Nro. 536/13, el cual se puso en vigencia designando a sus colaboradores Res. “C.D” Nro 587/14. Se destinaron nuevos espacios para la incorporación de becarios, como así también para al guardado de muestras y materiales acondicionado para ello una parcela del subsuelo de la Facultad.

Con respecto a las otras áreas de conocimiento, si bien se realizaron mejoras y también se incorporaron nuevos espacios aún resultan insuficientes. (Ver plano planilla adjunta y plano relativo a los espacios para el desarrollo de la investigación). Un relevamiento reciente de las superficies destinadas a investigación con relación a investigadores, nos arroja los siguientes resultados

| ÁREA DISCIPLINAR | Cantidad de investigadores (incluye adscriptos y becarios) | Cantidad de espacios destinados a la investigación | SUPERFICIE total (m2) | Índice = Inv/m2 |
|---|--|--|-----------------------|-----------------|
| Área Ciencias Sociales | 86 | 5 | 112,18 m2 | 0,8 |
| Área Humanidades | 151 | 5 (*) | 102,39 m2 | 1,5 |
| Área Ciencias Naturales y Exactas | 70 | 9 (**) | 291m2 | 0,24 |
| (*) Este informe no incluye los espacios pertenecientes al Instituto Superior de Música (ISM) (**) No se ha relevado el espacio de investigación que funciona en la Estación Zoológica Experimental “Granja La Esmeralda”. | | | | |

Asimismo hay que resaltar que los espacios aquí señalados a excepción de los 3 Laboratorios y los dos Gabinetes son compartidos por actividades de enseñanza, extensión y coordinación de otras actividades académicas.

El inicio de obras de ampliación de la actual terraza del tercer piso del ISM para albergar a los investigadores nucleados en el próximo Instituto de doble dependencia UNL- CONICET para la Humanidades y Ciencias Sociales mejorará notablemente la situación, a sabiendas que no es una respuesta total al problema planteado. La finalización de esta obra está proyectada para principios del año 2016. En el caso de la carrera de Geografía, fue altamente productivo la centralización de los materiales y equipamientos disponible en una misma aula para uso de docentes y estudiantes, cuestión que fuera peticionada por el mismo departamento y reglamentada por Res. C. D nro.034/13. Situación similar se planteó para la enseñanza de la matemática Res. CS. Nro 025/ 15.

En conclusión, si bien ha habido un crecimiento de los espacios destinados al desarrollo de los proyectos de investigación, como así también readecuación de los mismos, otro de los desafíos para los próximos años es aumentar la superficie disponible para el desarrollo de esta función sustantiva.

Equipamiento. La ampliación del equipamiento se fue logrando a través de distintas fuentes de financiamiento. Por un lado a través de los programas CAI+D de la UNL, y en particular a través del programa específico que dispone la UNL, el “Programa de Equipamiento Científico tecnológico y de apoyo al Cuarto Nivel”, (PECAP). La FHUC ha participado en todas las convocatorias desde el año 2008 (2008, 2010, 2012 y 2014) y ejecutó los respectivos presupuestos. Entre los equipamientos adquiridos se destacan: adquisición de microscopios invertidos, cámara digital y software, bibliografía, una Mesa de Flujo Laminar, un Incubador frío-calor, y un Termo de nitrógeno líquido, suscripción a revistas especializadas, 2 equipos PALM, un Paquete estadístico Statical Package for the Social Sciencies (SPSS) un Analizador ciclador térmico PCR NADE, un Plotter HP Desinjet un grabador de voz de periodista Olympus VN702, un Espectrofotómetro Digital UV Visible PG Instruments un Mimio Teach, dispositivo portátil), una Pantalla para proyector, una PC+Monitor Eurocase y dos pizarras blancas, Bibliografía (más de 100 ejemplares) cartas topográficas de Argentina. Asimismo se realizó la acustización para el Aula 2F de ISM- FHUC; arreglo de campana extractora ubicada en el Laboratorio de Físicoquímica, readecuación de espacios para depósito de materiales, Microscopio estereoscópico Leica.

El cuidado de los equipos corresponde a los distintos equipos de investigación. A su vez se cuenta con un técnico responsable para el mantenimiento y compra de insumos para los distintos laboratorios.

3.3. Extensión y vinculación

3.3.1. Programas y proyectos de extensión

Analice la cantidad de proyectos de extensión por programa en la Facultad/Centro Universitario. Describa la conformación de los equipos de extensión (pertenencia institucional, formación, cantidad de becarios, publicaciones, convenios, instituciones participantes). Señale aspectos destacados y dificultades encontradas durante el periodo 2008-2015. ¿Qué alcance tiene la asistencia técnica de la Secretaría de Extensión de Rectorado en relación con las necesidades presentadas por la Facultad/Centro Universitario?

Con la creación del Programa de Extensión Educación y Sociedad, el programa de la FHUC (2011), se enmarcan Cursos de Extensión y Proyectos de Aprendizaje Social (PAS). Dicho programa fue gestado atendiendo a inquietudes y demandas planteadas por los actores institucionales, y permite incluir, como línea prioritaria y de forma explícita a La Educación, posibilitando desarrollar actividades que tengan como objetivo profundizar la vinculación de nuestra unidad académica con el medio social. Esto es el antecedente para la creación del Programa de Extensión **Educación y Sociedad: *Hacia una mayor inclusión educativa***, tiene por objetivo diseñar, planificar, coordinar e implementar actividades de extensión e investigación en forma conjunta con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales: atendiendo a la inclusión educativa de niños, jóvenes y adultos. Dicho Programa tiene sede en la Facultad de Humanidades y Ciencias, aprobado por el C.S. 240/12.

En el marco de este programa la facultad ha propuesto materias electivas y optativas que contribuyen a la formación académica de los estudiantes de la UNL, como: *Dislexia* un desafío para la salud e *Introducción a la Lengua de Señas Argentina* para profesores interesados en la propuesta. Conjuntamente con el INDI se organizan otras actividades: Ciclo de Charlas “*Problemáticas Educativas actuales*” destinada a abordar distintas problemáticas sobre inclusión desde distintos ángulos. En 2015 se presentó un PAITI del tipo *Acción de apoyo a la investigación* denominado: Educación superior y tecnologías: La docencia en escenarios de alta disposición tecnológica, dirigido por la Prof. Ingaramo, este proyecto fue coordinado en forma conjunta con el CEMED, la FHUC y FICH.

Se presentan proyectos de extensión de las diferentes áreas de las carreras que se cursan en la FHUC tanto en convocatorias realizadas por el SIPPE, por la SPU como por el gobierno de la provincia de Santa Fe (SECTeI).

En estos años se presentan proyectos en todas las convocatorias de la UNL y de la SPU participan de estas convocatorias equipos de las distintas áreas de la FHUC contando aproximadamente 50 docentes integrando los equipos extensionistas. Las disciplinas que mantienen más regularidad en las presentaciones son Ciencias Naturales, Geografía y Letras.

Las instituciones con las que se realizan estos proyectos, considerando las distintas modalidades, son instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles del sistema educativo, vecinales de zonas vulnerables del área oeste, noroeste y del distrito costero de la ciudad de Santa Fe y zona de influencia de la UNL. Se trabaja con diferentes áreas de gobierno a nivel comunal, municipal, provincial y nacional, las asociaciones civiles, centros comunitarios, de salud y empresas privadas.

Se realizan cursos presenciales y semipresenciales, en promedio 6 por año, que intentan atender diferentes temáticas tanto, las determinadas por las líneas prioritarias de la secretaría como las demandadas por distintas instituciones, educativas, municipales, comunales y gremiales.

Se realizan capacitaciones situadas a partir de pedido del gremio AMSAFE La Capital en un proyecto denominado “La universidad va a la escuela” desarrollándose propuestas del área de Ciencias Naturales y capacitación a docentes, uno destinado a delegados y otro a docentes que se inician en investigación.

Se dictan cursos de extensión en distintas modalidades (presenciales, semipresenciales y a distancia) destinado a docentes y graduados recientes de distintas áreas correspondientes a las carreras que se dictan en la facultad.

| Ciencias Naturales | Ciencias Exactas | Ciencias Sociales | Humanidades |
|--------------------|------------------|-------------------|-------------|
| 5 | 3 | 9 | 10 |

Las mayores dificultades encontradas en este período tienen que ver con la formulación del proyecto, que implica una elaboración conjunta con la institución asociada, lo que en muchos casos se ve dificultado por las trabas que ponen las distintas instituciones con las que se pretende trabajar, en algunos casos por los tiempos de cada una o por los intereses de las mismas.

En cuanto a la asistencia técnica de la secretaría de Extensión de rectorado, se produjo un avance importante en las últimas convocatorias tanto en los talleres realizados para la detección y formulación de los problemas a abordar y la presentación general del problema a partir de la creación del área sistema integrado de programas y proyectos lo que redundó en un mayor involucramiento de los distintos programas de extensión con que cuenta la UNL.

Síntesis de proyectos presentados en el período (2008-2015):

| Área | Cs. Humanas | Cs. Sociales | Cs. Exactas y Naturales |
|-----------------------------|-------------|--------------|-------------------------|
| Número de proyectos | 11 | 16 | 23 |
| Cantidad de becarios | 5 | 4 | 7 |
| Instituciones Participantes | 19 | 20 | 52 |

| | | | |
|--------------------|---|---|---|
| Cantidad de cursos | 7 | 9 | 6 |
|--------------------|---|---|---|

Las acciones desarrolladas desde la Secretaría de Extensión han posibilitado un crecimiento en los vínculos que se establecen entre la Facultad y diversas instituciones, tales como asociaciones vecinales, escuelas e institutos, como así también diversos órganos de gobierno en distintas escalas. (Ver anexo).

Respecto a la relación con las instituciones educativas, tiene que ver con las problemáticas planteadas por éstas, que varían según sus necesidades, y las propuestas presentadas según las líneas de las convocatorias. No obstante existe una relación con las mismas a partir de charlas, conferencias, paneles con invitados especiales y docentes de la casa que abordan problemáticas de relevancia para las instituciones educativas y de las que estas últimas participan activamente dado que son de acceso libre y gratuito.

Los cursos de extensión se destinan en gran medida para capacitación y perfeccionamiento de problemáticas propias del sistema educativo, considerando temáticas referidas a la actualidad disciplinar y social.

Algunas de estas actividades de capacitación y perfeccionamiento se realizan conjuntamente con AMSAFE, con quien se logró una relación importante en lo que refiere a capacitaciones situadas a través del Instituto Martha Zerbini, con quien se lleva adelante la capacitación situada “La universidad va a la Escuela”, como también la participación de sus integrantes en charlas y paneles destinadas a docentes de los distintos niveles del sistema educativo, personal directivo y supervisores.

Del mismo modo se mantienen y profundizan las relaciones con asociaciones vecinales y organismos del estado, dependiendo de las problemáticas planteadas y de la disponibilidad de abordarlas considerando el amplio abanico de áreas que conforman las distintas carreras de la Facultad. Se trabaja en forma continua con la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe en la Red Municipal de Reservas Naturales; la participación de estudiantes de FHUC como pasantes en la institución gubernamental permite un trabajo continuo con líneas específicas a través de convenios formalizados. Se trabajó con el Concejo Municipal sobre capacitaciones de estudiantes secundarios y terciarios, en el marco de su Programa de Convivencia y Participación sobre el concurso de *Ana Frank*; la propuesta fue co-organizada con otras instituciones gubernamentales: Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, el Gobierno Provincial, el Centro de *Ana Frank Argentina*, la Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias e instituciones educativas y culturales, donde en forma conjunta sumamos compromiso y participación en la construcción de la ciudad. Desde 2014 se incorpora una nueva modalidad en las convocatorias de propuestas de extensión, las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial, contando con una propuesta en 2014 y dos en 2015 todas ellas en Ciencias Sociales. Se implementan diversas acciones tendientes a incentivar a los docentes a la presentación de este tipo de propuestas. Se cuenta con la aprobación de un proyecto y acciones presentado el año pasado y con el

PyA “Fortalecimiento de la educación experiencial en el ámbito de la FHUC-ISM” _en el marco del cual se han desarrollado diversas acciones.

En sus funciones sustantivas el ISM posee una fuerte impronta en el área de extensión ya que conciertos y presentaciones públicas de alumnos, docentes y graduados forman parte inseparable del propio desarrollo académico disciplinar. En este sentido los conciertos, Festivales, Congresos, Jornadas, etc, tanto de periodicidad semanal, mensual, anual o bianual, generan espacios de fuerte vinculación de la institución con el medio, articulando y potenciando los mismos junto con los gobiernos municipal y provincial, gremios y asociaciones de artistas independientes. Así, el ISM forma parte de la agenda cultural de la ciudad y la región generando conocimiento y brindando a sociedad un espacio alternativo a la cultura del mercado. Las 16 ediciones de “Musicalia”, las 5 de “Músicos en Congreso” (bianual), las 7 de “Sonido Presente”, y las recientes Jornadas interdisciplinarias, Jornadas de Estudio en Interpretación Musical y las 2 ediciones del Festival Internacional de Percusión, entre otros espacios con alta continuidad y vigencia, demuestran de la apropiación social de la música que se genera desde este Instituto.

Los proyectos de la Secretaría de Extensión no contemplan en su formato, la posibilidad de inclusión de proyectos con las características propias de las actividades de extensión antes mencionadas.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

Sobre la cantidad de docentes y alumnos extensionistas vinculados con la Facultad/Centro Universitario, su formación, años en la extensión.

Los equipos están conformados por profesores y auxiliares graduados y estudiantes de las áreas pertinentes a la temática. La cantidad de alumnos que participan tiene que ver con la modalidad de los proyectos, considerando que los PEC y actualmente las PEEE incluyen a todos los alumnos que cursan la/s asignatura/s involucradas. En este caso el número de alumnos que pueden acceder a una práctica de extensión es alto y asegura la incorporación formal de prácticas de extensión en la curricula de las asignaturas participantes. La presentación en este tipo de propuestas no cuenta con la misma demanda y continuidad en las distintas carreras de esta facultad. Los proyectos PVU exigen para la presentación la incorporación de por lo menos 10 alumnos voluntarios lo que asegura la participación de un número importante de estudiantes y estimula la incorporación de prácticas de extensión en el currículo.

3.3.3 Vinculación y Transferencia

Sobre la producción y demandas que atienden los Servicios Altamente especializados a Terceros (SAT) y Servicios Educativos a Terceros (SET): docentes, investigadores y alumnos que intervienen. Alcance de la asistencia técnica de la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Productivo de Rectorado en relación con las necesidades presentadas por la Facultad/Instituto.

Se priorizan convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, produciendo un acuerdo de actividades de ambas partes. Se realizan Convenios Marco y específico con el Colegio de Agrónomos y el Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe donde se realiza un SAT con el objetivo de recuperar la Historia y Memoria del Centro Experimental *Ángel Gallardo*, derivando en materiales de divulgación (videos y libro) (2011). Convenio con el Ministerio de trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación a través de un SAT para capacitar a empleados del Ministerio de Trabajo de Nación (sede Santa Fe) (2013-2015). En el marco del mismo se dictan seminarios presenciales y virtuales con el propósito de reforzar y cualificar las capacidades de gestión de los trabajadores públicos nacionales. Otros convenios actualmente en vigencia son con la Municipalidad de Santa Fe para realizar relevamientos e inventarios ecológicos sobre Biodiversidad regional y el manejo de Flora y Fauna, donde existe un apoyo económico conjunto con Francia. Se trata de un Convenio vinculado al Programa de la Red Municipal de Reservas Naturales del Oeste (2014). Convenio con Mutual Maestra para establecer lazos de mutua cooperación en las funciones sustantivas de la universidad generando vinculaciones en la educación argentina. Convenios con AMSAFE Capital, con la que se establecen vinculaciones de docentes y alumnos santafesinos en diversas modalidades, recuperando actividades de Extensión y de Investigación (2011): Se elaboró una propuesta pedagógica solicitada por el *Club Alma junior* de Esperanza para la creación de una institución educativa en el Nivel Inicial (2010-2011). Convenio Específico con la Compañía Industrial Cervecera para establecer lazos de mutua cooperación en funciones sustantivas de la universidad. Participación destacada de alumnos de la carrera de Sociología. SAT "*Capacitación para el programa de inducción para el personal con ingreso reciente al estado provincial*" FHUC - FCJS - FCE (2010-2011).

Sobre los convenios internacionales se firmaron el Convenio de Cooperación con la Asociación Italiana Safety Education Training Agency (S.E.T.A) con el objetivo de trabajar sobre temáticas relacionados con problemáticas ambientales locales, regionales e internacionales de común interés entre los socios, posibilitando la participación de estudiantes, docentes y graduados de las carreras que dicta la Facultad en la Carrera de Cs. Naturales. En la primera etapa las acciones se están realizando en Romang, Santa Fe (2014-2015) Convenio general de coedición celebrado entre *Anthropos* editorial / Nariño, S.A (Barcelona, España) y Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina). Para coeditar la Colección denominada "Globalizaciones".

Convenio *Memorando de entendimiento* UNICAM- UNL (FHUC) que acuerda abrir instancias de cooperación académica en actividades relacionadas al intercambio de alumnos a través de estancias temporales que permitan el cursado de módulos específicos o tramos de las propuestas formativas pertinentes. Convenio específico de colaboración entre la Universidad Nacional del Litoral (Argentina) y la Universidad de Murcia (España), para el establecimiento de un programa de cooperación académica, científica y cultural sobre el campo de las Ciencias Sociales.

Patentamiento de la actividad *Biovivencias* como circuito educativo interactivo para las Escuelas primarias y secundarias que realiza el Departamento de Ciencias Naturales de esta facultad. Actividades con el Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe, en el marco de su Programa de

Convivencia y Participación, en el concurso “de Ana Frank a nuestros días”, y el pre-congreso “identidades. Vigencia del Artiguismo” unión de los pueblos libres. Reflexiones sobre la Historia y su enseñanza en clave regional” (2012-2014) con la participación de alumnos y docentes de Historia. Participación en el Concurso literario “*Palabras en el agua*”, actividad conjunta entre la Cátedra UNESCO (FICH) y la Cátedra Martiana (UNL) y el Departamento de Letras (FHUC). Programa Emprendedores se trabaja con 6 propuestas de trabajo presentadas por estudiantes, docentes y graduados para incentivar el emprendedorismo regional.

3.3.4 Financiamiento de proyectos de extensión y transferencia

Sobre las fuentes de financiamiento, su distribución y suficiencia tanto en los programas y proyectos de extensión como en las actividades de transferencia.

Las fuentes de financiamiento son la Secretaría de Extensión de la UNL, la Secretaría de Políticas Universitaria y el gobierno provincial en menor medida. El financiamiento otorgado no es suficiente en muchos casos para llevar adelante las actividades planificadas, en algunos casos porque los montos otorgados son escasos para el tiempo y las actividades que mínimamente demanda la propuesta y en otros debido al tiempo que transcurre entre la presentación del mismo y la liberación efectiva de los fondos para comenzarlos.

3.3.5 Infraestructura y equipamiento para actividades de extensión y vinculación

Sobre la relación entre espacio destinado a actividades de extensión y vinculación y sus usos; disponibilidad de equipamiento y recursos adecuados.

La secretaría cuenta personal de apoyo para la organización de actividades como charlas, conferencias o paneles como también para atender las consultas de los equipos extensionista para la presentación de formularios, tanto los referidos a la formulación de proyectos como la presentación de informes de avances, finales y rendiciones de cuentas. La facultad cuenta desde el 2012 con un espacio para la reunión de equipos extensionistas y con un mínimo equipamiento para el trabajo de los mismos.

4. De los resultados de las funciones sustantivas; teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

Análisis de logros, dificultades y repercusiones que han tenido las acciones de enseñanza en el crecimiento de las carreras, según tipo (pre-grado, grado, posgrado) y modalidad (presencial o a distancia). Formule conclusiones sobre el rendimiento de los estudiantes.

Los principales rasgos que han caracterizado este período y las principales valoraciones que se realizan a partir del análisis de las acciones de enseñanza desarrolladas durante el mismo, son:

- Una progresiva consolidación de las propuestas académicas de grado y posgrado, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de los planteles docentes -que involucró la sustanciación de numerosos concursos y la ampliación de dedicación de cargos docentes vinculados a distintas áreas de conocimiento- y la formalización y desarrollo de un proceso de revisión curricular que involucra a todas las carreras de grado completas con modalidad presencial. En este marco, se realizaron además numerosas acciones destinadas al seguimiento curricular de los ciclos de licenciatura - se modificaron los planes de estudio de la Licenciatura en Gestión Educativa y Licenciatura en Periodismo y Comunicación-, se modificaron los reglamentos de carreras y de tesinas y trabajo finales, y se implementaron acciones de seguimiento y tutela para promover la finalización de trabajos finales y tesis en las carreras de posgrado.
- Un incremento de la diversificación del arco curricular de FHUC a partir de la creación y puesta en marcha de dos carreras de grado (Licenciatura en Trabajo Social y Ciclo de Licenciatura en Educación en Primeras Infancias) y tres carreras de posgrado (Especialización en Análisis del Discurso en Inglés, Doctorado en Humanidades y Maestría en Políticas Públicas para la Educación).
- El desarrollo de procesos de autoevaluación y acreditación realizados en el marco de convocatorias efectuadas por el Ministerio de Educación de la Nación, en las carreras de Licenciatura en Biodiversidad y Especialización en Docencia Universitaria.
- Un incremento de las acciones de internacionalización del curriculum mediante la elaboración y puesta en marcha de convenios de doble titulación para las Licenciaturas de Letras e Historia, con la Universidad de Ca' Foscari (Venecia-Italia).
- Un incremento de la articulación académica con otras universidades del país, mediante la participación sostenida en redes y asociaciones que propiciaron el análisis de las propuestas académicas de grado, particularmente de las carreras de profesorado en Letras, Historia, Geografía y Biología.
- Un conjunto de oportunidades para los estudiantes que son ofrecidos por la universidad en general y la facultad en particular- relativas a becas, tutorías, adscripciones e intercambios académicos que enriquecen sus procesos de aprendizaje a lo largo de la carrera.

Entre las dificultades observadas se reconocen principalmente:

- El sostenimiento de los porcentajes de desgranamiento durante el primer año de las carreras de grado a pesar del desarrollo de diversas acciones vinculadas al apoyo tutorial y destinadas a promover la permanencia en el ciclo inicial
- Dificultades para la reducción de la brecha entre el tiempo real de duración de carreras y el tiempo estimado en los planes de estudio vigentes.
- Dificultades para finalizar los trabajos finales y tesis de carreras de posgrado.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

Explicite y analice logros, dificultades y repercusiones que han tenido las acciones de investigación en el crecimiento de los equipos, la producción y difusión de la ciencia, la diversificación de las áreas que se investigan.

Es notable el crecimiento sostenido en las acciones de investigación expresado en: la cantidad de investigadores, docentes categorizados, becarios, vinculación con el CONICET, cantidad de proyectos en ejecución. Un logro que se destaca es la reciente creación de un Instituto de doble dependencia con el CONICET para las Humanidades y Ciencias Sociales. (IHUCSO Litoral)

También se consolidaron los vínculos académicos con otras universidades del país, y con universidades extranjeras (americanas y europeas) que posibilitaron estadías académicas de nuestros investigadores como así también en los proyectos desarrollados conjuntamente.

Una mención especial merece el programa editorial a través del cual se canalizan las propuestas de publicación en las distintas colecciones del Centro de Publicaciones de la UNL, y el monitoreo de los procesos de edición de las 14 publicaciones periódicas. Dichas publicaciones permitieron incrementar el sistema de canje que derivó en la incorporación de 100 revistas por año en la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM.

En cuanto a la difusión del conocimiento también son importantes los eventos académicos, impulsados desde distintos equipos de investigación, departamentos y centros. Algunos mantienen periodicidad tales como: Jornadas de Comunicación de Investigación en Filosofía, Junio Clásico, Jornadas de Educación Matemática, Jornadas de Biodiversidad, Jornadas de Investigación en Geografía, Congreso General de Historia e Historiografía, Músicos en Congreso y Musicalía. Asimismo se destacan actividades de los centros, los departamentos y el INDI.

A pesar del notable crecimiento de la función de investigación aún quedan cuestiones importantes a desarrollar y que sintéticamente podemos expresar en:

- Fortalecer áreas de conocimiento de menor desarrollo relativo.
- Lograr una mejor visualización de las producciones derivadas de los proyectos de investigación.

- Continuar con la incorporación de los estudiantes en los proyectos de investigación.
- Ampliar la disponibilidad de espacios físicos para el desarrollo de la investigación.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

Análisis de los logros, dificultades y repercusiones que han tenido las acciones de extensión en el crecimiento de los equipos, la producción de proyectos de extensión, la relación con diferentes destinatarios, así como también las actividades de transferencia y vinculación científico tecnológica.

Uno de los logros más importantes es la creación del programa de extensión “Educación y sociedad: hacia una mayor inclusión educativa” programa largamente esperado por los docentes de la facultad que manifestaron la necesidad de contar con un ámbito en donde incluir sus proyectos, dado que ninguno de los existentes lograba contener temáticas específicas de las propuestas presentadas. Este permite también abordar temáticas sensible a la inclusión social, curricular, cognitiva con especialistas, cuestiones altamente solicitadas por docentes de la zona de influencia de la UNL, los que actualmente se ven beneficiados con las mismas. Se presentan en promedio 7 proyectos por año, considerando las diferentes convocatorias, siendo muy dispar la continuidad de los equipos y las temáticas. Es de destacar que en todas las convocatorias se logra la incorporación de algún nuevo equipo extensionista y la participación activa de auxiliares docentes en el equipo responsable.

Los cursos de extensión en su mayoría están a cargo de profesores y están destinados a docentes en actividad de los distintos niveles educativos y alumnos avanzados en carreras de educación superior relacionada a la temática abordada en el curso que atienden a las áreas de Exactas y Naturales, Humanas y de las Ciencias Sociales.

Una de las dificultades más importantes que se considera para el trabajo en extensión tiene que ver el escaso reconocimiento que se otorga en general comparado con la investigación y la docencia.

Otra dificultad manifiesta es el diseño de la propuesta que requiere de la intervención de la parte asociada desde su formulación.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

Análisis de logros, dificultades y repercusiones que han tenido las acciones de integración entre las funciones de enseñanza, investigación, extensión y vinculación; teniendo en cuenta posibles variaciones a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015.

El énfasis puesto en la mejora de los procesos de comunicación y la concreción de procesos participativos, repercutió en distintos sentidos. Por una parte implicó un mayor aprovechamiento de espacios de formación brindados por la UNL en general y la Facultad en particular, relativo al acceso a becas, adscripciones, intercambios, tutorías. La valoración de estas instancias pudo ser recabada en jornadas específicas realizadas con los estudiantes. Por otra parte, la posibilidad de acceder a becas de intercambio tanto para estudiantes como para docentes.

Por su parte, la sustanciación de un número importante de concursos, como así también la ampliación de las dedicaciones de docentes posibilitó la extensión de funciones de quienes asumieron tareas en la formación de recursos humanos y en investigación. A su vez, dentro del marco de los proyectos de investigación, se han generado actividades de extensión y de difusión de los propios proyectos, lo que significó una mayor presencia de la facultad en la ciudad y la región. Dicha presencia, también se ve reforzada por la diversidad de ciclos de conferencias, jornadas y congresos que las distintas disciplinas organizan con regularidad.

Si bien los departamentos son la estructura funcional vigente desde hace varios años, la modificación de su funcionamiento y la creación de dos nuevos departamentos (Sociología y Ciencia Política) también potenciaron el despliegue de las funciones sustantivas.

En cuanto a otras acciones que han permitido una articulación dentro de las distintas secretarías puede mencionarse: 1) La unificación del reglamento de adscripción y la realización de evaluaciones periódicas tanto de los proyectos como de los respectivos informes finales.

2) La consolidación del espacio *Tesis en Diálogo* que permite una mayor relación entre investigación y posgrado.

Un capítulo especial del trabajo académico al interior de la Facultad, lo constituye el proceso de revisión curricular, en el cual participan comisiones disciplinares y una comisión central. A partir del trabajo de dichas comisiones, se han sistematizado dificultades y logros de los procesos curriculares, como así también discusiones conceptuales en torno al currículum, a la formación general, la formación pedagógica, la formación en la práctica y la formación disciplinar. Asimismo se han realizado encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y graduados, que posibilitan una mirada crítica constante sobre los procesos curriculares.

Por su parte, la Dirección de Vinculación y Relaciones Internacionales ha logrado una fuerte articulación con las distintas Secretarías con relación a las funciones de docencia, investigación y extensión.

Si bien el crecimiento y la consolidación de líneas de trabajo ha sido sostenido, aún se plantean brechas a saldar, tales como:

- Lograr una mayor relación entre las carreras de grado y los ciclos de licenciatura, como así también entre la modalidad presencial y la modalidad a distancia.
- Disminuir los niveles de desgranamiento en las carreras de grado y posgrado.
- Extender los trayectos de formación de los graduados. Si bien se ha puesto en funcionamiento el Doctorado en Humanidades, es necesario ampliar oportunidades con la próxima creación del Doctorado en Ciencias Sociales.
- Favorecer procesos de trabajos interdisciplinarios, tanto para la enseñanza, la investigación y la extensión.
- Fortalecer áreas de investigación de menor desarrollo relativo.
- Continuar expandiendo la presencia de la Facultad en el medio a través de las actividades de formación y de difusión.
- Ampliar la estructura edilicia para las funciones de enseñanza y de investigación.
- Fortalecer y diversificar propuestas de extensión (Proyectos y prácticas de educación experiencial).

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular, teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

Sobre la intensidad y alcance de los intercambios y las carreras conjuntas entre otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades. Acerca del impacto de su desarrollo en la vida docente y estudiantil.

Período 2008-2010. Al comienzo los intercambios alumnos FHUC se limitaron a universidades brasileras, siendo los intercambios más frecuentes en la Universidad Federal de Santa Catalina y Universidad Estatal de Campina; actualmente hay 12 universidades brasileras en convenio. En su mayoría fueron alumnos becados del área Ciencias Sociales y de Humanidades. A partir del 2011 se incorporan otras universidades latinoamericanas pertenecientes a Uruguay, Chile y México, y se abren a las universidades europeas. Los alumnos pertenecían a las carreras de Ciencia Política, Biología, Sociología, Letras, Geografía e Historia. En este periodo se trabaja con los Programa ESCALA (Grupo Montevideo) y Convenio Bilateral.

Período 2011-2013 Se ampliaron los programas a universidades latinas y europeas. En este periodo se incorporan el Programa MACA (Colombia) y el Programa JIMA (México), se amplían las

universidades de México (16 universidades), Colombia (7 universidades) y vinculaciones con las Universidades de España (Granada, Barcelona, Madrid, Vigo). Registros de alumnos de universidades extranjeras a FHUC 90 alumnos en tres años.

Período 2014- 2015. En este periodo se incorporan nuevas universidades latinoamericanas: Universidad Central de Las Villas (Cuba) a través del Convenio Bilateral y dos nuevas universidades de Colombia (Universidad Minuto de Dios, Del Atlántico) y se incorpora el Programa PAME (Colombia y México); Universidad de Montreal (Canadá); Alemania (Viadrina); República Checa (Masarky y Palacky); Universidades de Francia (Poitiers, Blaise Pascal y Lyon II); Italia (Bologna, Padová y Ca' foscari) en esta última italiana la incorporación de Doble Titulación en las carreras de Letras e Historia. Registros de alumnos de universidades extranjeras a FHUC 80 alumnos, en dos años. En cuanto a alumnos de FHUC que hayan realizado intercambios a Universidades extranjeras se reportan un total de 45 alumnos (2008-2010), 42 alumnos (2011-2013) y 41 alumnos (2014-2015), las universidades donde realizan sus intercambios coinciden por Convenios y Programas mencionados anteriormente.

En la enseñanza de grado se celebraron durante los últimos años, dos convenios de Doble Titulación entre la Universidad Nacional del Litoral y la Università Ca' Foscari Venezia (Italia). Uno de ellos referido a la doble titulación entre las carreras de "*Licenciatura en Letras*" y "*Laurea Magistrale in Lingue e Letterature Europee, Americane e Postcoloniali*" *curriculo iberística*; fue aprobado por Res. CS.Nro.113/12 y ha permitido hasta la fecha el intercambio de 7 estudiantes italianos y argentinos, tres de los cuales han obtenido ya su doble titulación. Recientemente se aprobó el convenio de Doble Titulación entre las carreras de "*Licenciatura en Historia*" de la UNL y "*Laurea Magistrale in Storia dal Medioevo all'Età Contemporanea*" de la UCF (Res. CD. Nro.584/14), mediante el cual se ha producido el intercambio de tres estudiantes (dos italianos y un argentino). En el marco de estas acciones de vinculación, se produjo asimismo el intercambio de dos docentes de las carreras de historia involucradas, quienes desempeñaron actividades académicas y de apoyo a la doble titulación en las instituciones de destino.

En el ámbito del cuarto nivel, desde el año 2011 en adelante se iniciaron procesos de vinculación académica con otras instituciones universitarias con la finalidad de crear carreras de posgrado interinstitucionales. En ese sentido, se creó la Maestría en Portugués y Español como Lenguas Segundas y Extranjeras con la Universidad Nacional de Entre Ríos (Res. CS. N° 84/14) y la Especialización en Educación Matemática con las Universidades Nacionales de Río Cuarto y de San Luis (Res. CS N° 411/15). Estas carreras se han presentado ante CONEAU para solicitar el reconocimiento provisorio del título en el mes de octubre de 2015.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado enviados o recibidos y líneas de investigación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

Consideración acerca de líneas de investigación conjunta con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades y valore las ventajas y dificultades de dicha colaboración.

En cuanto a docentes, se realizan constantes convocatorias para incentivar los intercambios en diferentes universidades extranjeras, actividades como participaciones a Congresos y visitas académicas o actividades de investigación. Existen actualmente distintos programas: A través del programas PROMAC se registran estadias de docentes en países americanos (Uruguay, Cuba, Ecuador, Costa Rica, Brasil, México, Venezuela, EEUU) y europeos (Luxemburgo, Alemania, Francia, España, Italia, Bulgaria,, Suiza, Austria). Se otorgan subsidios económicos (en forma parcial) a unos 15 docentes por año. Se considera necesario el incremento de recursos dada la diversidad disciplinar, líneas de investigación y el interés manifestado por los docentes-investigadores. Mediante la convocatoria Escala docente AUGM docentes e investigadores amplían su espacio académico y curricular presentando propuestas disciplinares a universidades de la Asociación. Otros espacios académicos donde participan activamente docentes por FHUC son la Cátedra Abierta José Martí y el Programa de Estudios Europeos y Escuela de Invierno.

En el marco del Doctorado en Humanidades, se ha firmado un convenio con la Université Laval (Canadá) para la realización de una tesis en cotutela de un doctorando de la mención Filosofía y se encuentra en marcha la firma de un convenio similar con la Universität zu Köln (Alemania) para un doctorando de la mención Música. Las tesis en cotutela proporcionan a investigadores vinculados a nuestra institución (los directores de tesis y doctorados) la oportunidad de investigar en torno a temáticas específicas con colegas extranjeros.

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

Sobre las líneas de extensión y vinculación conjunta con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades y valore las ventajas y dificultades de dicha colaboración.

2011. Organización conjunta con FADU, FCE, FCJS y FHUC del V Congreso de Problemáticas Sociales Contemporáneas, cuya publicación está disponible en

http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/publicaciones/Congreso_Problemat_Soc_Contemp_2011.pdf
http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/publicaciones/Congreso_Problemat_Soc_Contemp_2011.pdf
http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/publicaciones/Congreso_Problemat_Soc_Contemp_2011.pdf

2012 Facultad de Ingeniería Química. Propuesta de diagnóstico institucional que realizan los docentes de Sociología (Trevignani & Arach). La propuesta tiene la finalidad de producir un conocimiento sistemático sobre los principales problemas (debilidades) y fortalezas de la dimensión organizacional

(funcionamiento interno de la institución, comunicación y vínculos) y de la dimensión educativa-académica (prácticas educativas y de investigación) de la FIQ, a partir de la recolección, procesamiento y análisis del punto de vista de cada uno de los actores involucrados.

2015 Escuela Industrial Superior: Se trabajó sobre una Propuesta en tutorías docentes para el Primer Año del Ciclo Técnico Inicial de la Escuela Industrial Superior (EIS)

2015 Facultad de Ciencias Agrarias. Trabajo con la Educación Rural (Programa Educrea) en escuelas rurales del Dpto Las Colonias. El objetivo es realizar actividades conjuntas que enriquezcan estas áreas institucionales (Cs Agronómicas y Educación).

5.4 Principales acciones de colaboración con Secretarías, Direcciones y Programas de Rectorado

Sobre las principales líneas de acciones conjuntas con las Secretarías de Rectorado que no hayan sido mencionadas en ítems anteriores. Valore las ventajas y dificultades de dicha colaboración en el período 2008-2015.

Se trabaja con la Secretaría de Relaciones Internacionales (UNL) en las evaluaciones para el intercambio de alumnos a universidades extranjeras y viceversa (PROINMES) como también la administración y coordinación de las Dobles Titulaciones (Carreras de Letras e Historia); la realización de reuniones periódicas para evaluar Becas a docentes investigadores de grado que desean estudiar en el exterior. Participación en el comité de evaluación PROMAC para docentes FHUC.

Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica: Programa de *Universidad y Trabajo* en el desarrollo de Pasantías institucionales, Programa *Padrinos*, Proyectos en forma conjunta con la FHUC- CETRI en Vinculación y transferencia en las Ciencias Sociales; Programa de *Emprendedores*, ayuda de la revisión de Convenios con instituciones nacionales y provinciales, vinculando demandas de las empresas privadas para la realización de propuestas de trabajos según las áreas disciplinares de la FHUC.

Secretaria de Asuntos Jurídicos: A través de la revisión y asesoramiento de Convenios.

Una de las estrategias de la FHUC fue la creación de una Dirección que centre el trabajo administrativo y de la gestión en temas relacionados a la *internacionalización*; por ejemplo el seguimiento de alumnos que migran hacia y desde las diferentes universidades; la movilidad docente y de otros actores universitarios (no docentes, graduados, alumnos de posgrado). Esta centralización permite el trabajo articulado con otras áreas y secretarías de la unidad académica, mejorando las vías de comunicación, las vinculaciones entre sus gestores y una mayor eficiencia en la resolución de problemas.

6. Del bienestar universitario y las políticas culturales, teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

6.1 Becas a estudiantes

Sobre la cantidad, distribución y tipo de becas otorgadas a los estudiantes de las carreras de pregrado y grado de su Facultad/Centro Universitario. Sobre el rendimiento académico de los becarios.

En el período comprendido entre 2010 y 2015 se han otorgado 65 becas de tutoría de UNL, 11 Becas PACENI (solo entre los años 2010 y 2011); en tanto que para el período 2014- 2015 se otorgaron las siguientes becas a estudiantes de FHUC: 28 Becas integrales, 42 Becas de Ayuda Económica, 6 Becas de residencia, 18 Becas comedor, 1 Beca UNL accesible, 3 Becas Pablo Villaud y 3 Becas Bicicleta. Además entre 2011 y 2014, 6 estudiantes obtuvieron las Becas Complementarias Programa Bicentenario.

6.2 Comedor Universitario

Uso del comedor entre la comunidad académica de su Facultad/Centro Universitario.

A completar por el área central (Rectorado).

6.3 Inclusión educativa

Actividades que se ponen en marcha vinculadas a la inclusión educativa; aspectos positivos y dificultades.

En el marco de la formación a estudiantes y/o graduados se brindan conferencias y charlas referidas a diversas temáticas vinculadas a la *Inclusión Educativa* tales como: aprender metodologías para detectar Dislexia; Bullying y Violencia escolar; Lengua de señas; Educación domiciliaria y hospitalaria; Discapacidad intelectual en contexto de encierro, entre otros. Todas las capacitaciones ofrecidas se dictan a los estudiantes de las carreras de FHUC y/o aquellos alumnos de la universidad que demanden las temáticas mencionadas. Otra modalidad es a través de materias electivas como *Dislexia: un desafío para la salud y la educación; Introducción a la lengua de señas argentina para profesores*. Estas temáticas fueron abordadas en Proyectos de Voluntariado, como la enseñanza de la Matemática para alumnos ciegos o disminuidos visuales, promoviendo la inscripción de docentes y alumnos del Profesorado de Matemática para la participación en un curso de manejo del *Lambda*, programa específico para el abordaje de la matemática con alumnos ciegos. Para los estudiantes que cursan sus carreras en la facultad se cuenta con un sistema Braille en biblioteca y se trabaja coordinadamente con el programa UNL Accesible.

6.4 Salud y Deportes

Incidencia de las actividades deportivas y en el área de la salud en la vida de la comunidad universitaria de la Facultad/Instituto.

A completar por el área central (Rectorado).

6.5 Cultura

Sobre la participación de la Facultad/Centro Universitario en actividades culturales. Incidencia de esas acciones en la vida de la comunidad universitaria.

Se realizan Ciclos de Cine desde diferentes carreras (Filosofía, Sociología y Ciencia Política) en el cine América de la ciudad de Santa Fe. Los mismos son optativos para los estudiantes de las mencionadas carreras y participan de los debates que los coordinadores generan a partir de la película seleccionada.

Complementando lo expuesto en el punto 3.3.1, las actividades culturales del ISM, por su propia característica disciplinar se vinculan estrechamente con las áreas sustantivas de extensión y académica. Sumada a los espacios descritos, los más de 80 conciertos anuales generan espacios culturales tanto en vinculación con la ciudad y su región como al interior de la Universidad. En este sentido caben destacar los conciertos en el octógono de FADU-FHUC, presencia en actos de colación de grado y otras actividades académicas como aperturas o cierres de congresos y jornadas.

6.6 De las valoraciones sobre el bienestar universitario y las políticas culturales

La Secretaría de Cultura de la UNL colabora en el financiamiento de muchas de las actividades del ISM mencionadas en el punto anterior, aunque no se organizan en forma conjunta.

7. De la biblioteca, acervo, uso, enlaces, publicaciones; teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

7.1 Dotación, disponibilidad y uso de la biblioteca

Analice, mencionando ventajas y problemas, de la dotación, disponibilidad y uso de la biblioteca.

Periodo 2008-2015

La dotación de material, si bien, mantuvo un crecimiento sostenido en dicho periodo, respondiendo a las observaciones realizadas por la CONEAU en los procesos de acreditación de las carreras, aún no

cubre la demanda. Cabe destacar que es necesario instar al cuerpo docente para que realice un relevamiento bibliográfico a fin de ratificar y/o actualizar el fondo documental para que sustente los planes de estudio.

En el año 2014 la recepción y control de material ingresado a biblioteca por compra, canje y/o donación fue de 1871 alcanzando un total de 45382 unidades (libros, cd, dvd, tesis, etc.)

Desde el año 2010, en virtud del Plan de Desarrollo de colecciones se fueron estableciendo las políticas de donaciones e incorporaciones de material y las de expurgo con el propósito de normalizar el ingreso a fin de conformar el universo documental pertinente que se adecuen, en cantidad y calidad suficiente, a las necesidades informativas de la comunidad universitaria en su conjunto (estudiantes, docentes e investigadores).

En el presente año, se desarrollaron las Políticas de Expurgo a fin de reorganizar los espacios de guardado, no solo de libros y revistas, si no de tesinas y trabajos finales de grado, ya que el ingreso es permanente y su conservación requiere de mobiliario, espacio y temperatura especiales.

7.2 Servicio, enlaces, equipamiento e infraestructura

Reflexione sobre la calidad del servicio otorgado, los convenios con otras bibliotecas, el acceso a redes de información, el equipamiento y la infraestructura con la que cuenta la biblioteca de la Facultad/Centro Universitario.

Estructura Edilicia

La estructura edilicia se compone de la siguiente manera:

Área de Trabajo: 96 m2 conformada por el área de:

a) Área de Circulación y Referencia: 3 puestos con PC , e impresoras de ticket, sistema Linux, Navegador Mozilla (Fire-Fox) con el sistema de Prestamos SiPreBi

Impresoras: 3 EN RED CON PC. DEL ÁREA DE TRABAJO

b)Área de Procesos Técnicos: 4 PC con periféricos, conexión a Internet, Sistema de base de datos Micro CDS/ISIS-Ver. 3.07, Una de las PC con impreso de código de barras, se utiliza casi exclusivamente, con el sistema SiPreBi para impresión de código de barras

Área de depósito: 134 m²–estantes abiertos- incluye secciones de Colecciones, Material de Referencia y Hemeroteca, sala de lectura interna y área de acceso a PCs.

Además, para sustentar los servicios de préstamos de consulta y acompañar el proceso de lectura e investigación, se dispone de dos salas de lectura parlante-una interna y otra externa-, de aproximadamente 80 puestos, una sala silenciosa cuyos puestos cuentan con iluminación individual y un sector con PCs con acceso a Internet y sistema WI-FI.

Área de Sala de Lectura Externa: 45 puestos

Área de Sala de Lectura Interna: 35 puestos y se cuenta con un TV + Video para proyectar un video de instrucción al usuario

Área de acceso a PCs: 8 puestos con Pcs. Sin impresoras, sistema Linux, Navegador Mozilla (Fire Fox)

Área de Sala de Lectura Silenciosa: 6 puestos con lámparas en cada uno de ellos.

Sala de Audio: 3 puestos contiguos, 3 sistemas de audio con auriculares individuales

Sala de Video: 2 puestos, 1 TV-1 Video -ACTUALMENTE SE UTILIZARA COMO DEPOSITO - ARCHIVO DE MATERIAL DE BAJA DEMANDA por no haber recibido respuesta a la solicitud de un espacio externo y amplio para salvaguardar el material separado como consecuencia del proceso de expurgo

Todas las áreas poseen ambiente climatizado y responde a las normas de seguridad previstas para este tipo de edificios, mediante indicadores lumínicos de salida de emergencia, detectores de humo, sistema de alarmas contra incendio y robo, luces de emergencia y sistema de barras de seguridad.

Dado que se ofrece un servicio de estantes abiertos, se cuenta con 36 lockers que funcionan con monedas para el depósito de pertenencia de los usuarios que desean ingresar.

Cabe destacar, que si bien el sector es amplio, no se previó el crecimiento y/o expansión de la colección y de la matrícula de usuarios demandantes. Dicho problema hace que deba realizarse el proceso de expurgo, depuración o descarte con mayor periodicidad, provocando demoras en otros procesos por la afectación de personal, y de tiempo empleado para dicho trabajo.

Equipamiento informático: si bien la relación usuario-Pc es suficiente, los recursos denotan un alto grado de desgaste y obsolescencia produciendo demoras en los procesos de consultas y/o recuperación en las bases de datos.

Tipo de servicios ofrecidos

A) Servicio de préstamo con sistema manual: aún se mantiene el sistema de préstamo manual para el caso de publicaciones periódicas que no ha sido incorporado a la base de datos. El proceso de exclusión del mismo es progresivo a fin de concluirlo en el menor plazo posible.

B) Servicio de préstamo con sistema automatizado: Se realizan a través del SiPreBi, el cual se adapta a las normas reglamentarias de la biblioteca en lo concerniente a préstamos. Es importante remarcar que en el sistema de biblioteca “El usuario” es único, es decir que si desea concretar un préstamo (a domicilio o de consulta) con estar registrado con alguno de los perfiles reconocidos por los sistemas de inscripción o ingreso de la UNL (SIU Guarani y/o SIU Mapuche) puede acceder al servicio desde cualquier biblioteca de la Red.

El sistema posee distintos módulos de integración que permiten agilizar los procesos de:

Procesos técnicos SIGEBI- Catalogación Cooperativa.

Registro de Sugerencias Bibliográficas- Adquisiciones

Préstamos

Administración de Usuarios

Reportes y estadísticas

D) Servicio de Referencia: la actividad de referencia constituye uno de los núcleos del servicio, ya que permite orientar al usuario en su búsqueda, es brindado por personal de vasta experiencia en las distintas áreas y con un alto grado de responsabilidad.

E) Acceso a Redes y convenios

REDiAB

Red de Bibliotecas de la UNL

Red Vitruvio (Arquitectura)

Red Bibliofaun (Arquitectura) en proceso de desarrollo

Biblioteca Electrónica del MinCyT

Instituciones Organismos y Fundaciones /accesos ofrecidos

CPAU (Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo)

CONICET (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas)

INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)

CEMLA (Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos)

SCA (Sociedad Central de Arquitectura)

CAPSF (Colegio de Arquitectos de Santa Fe)

AEPA (Asociación de Estudios de Población Argentina)

CPT (Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Prov.de Santa Fe)

Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Prov.de Santa Fe

ARQA (Comunidad Abierta de Arquitectura, Construcción y Diseño)

SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores)

Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega"

ICCMU (Instituto Complutense de Ciencias Musicales)

LIPM (Laboratorio de Investigación y Producción Musical)

Society for Ethnomusicology

Fondo Nacional de las Artes

Fundación Antorchas

ISMLP "Biblioteca Musical Ottaviano Petrucci"

H) Búsqueda bibliográfica en bases de datos: Para la búsqueda en bases de datos de la biblioteca, se ofrece en la página web un instructivo para el usuario que lo guía en cuanto a las herramientas a utilizar. Además se provee de paneles o carteles guía, que indican las distintas opciones para la búsqueda y recuperación.

I) Asesoramiento Profesional a:

- Docentes en trabajo de cátedra, preparación de proyectos de investigación y de extensión, presentación a concursos, elaboración de ponencias.
- Docentes en carreras de postgrado: maestrías y especialización en docencia universitaria. trabajos de integración, tesis.
- Estudiantes avanzados: tesistas, tutores, pasantes, auxiliares, respecto a redacción de informes, documentos, monografías, proyectos, tesinas, tesis.

J) Diseminación Selectiva de la Información: es un servicio que demanda tiempo, capacitación y destreza, por ello se ofrece particularmente a investigadores, docentes y/o alumnos avanzados o tesistas.

K) Instrucción al Usuario

Dado que la modalidad de estantes abiertos requiere de una especial instrucción, y más aún siendo esta “la biblioteca precursora con dicha característica”, se cuenta con un cronograma de asesoramiento al usuario (alumnos ingresantes, intercambistas y alumnos de escuelas secundarias) que consiste en indicar el proceso o recorrido a seguir dentro de la biblioteca, y la secuencia en el proceso de búsqueda en las bases de datos. El personal guía expone los pasos para concretar: cualquiera de los servicios ofertados como ser: consultas en los catálogos *on line* acceder a los distintos tipos de préstamos, o utilizar las salas de audio, video o silenciosa, totalmente equipadas a fin de cubrir las necesidades técnicas de los materiales especiales demandados

L) Servicio de RRPP y difusión: se brinda información específica solicitada por los usuarios (disponibilidad de documentos, bibliografías básicas, etc.) a través de un programa RRPP en el cual, tanto la biblioteca como el usuario puede mantener un flujo de información actualizada, sobre la institución como sobre servicios, novedades, listas bibliográficas, comunicados, etc. a través de los Boletines Electrónicos de las UI consorciadas. Para la difusión In Situ se cuenta con paneles de información accesibles desde las salas de lectura parlantes en los que se exponen, reglamentos, horarios, comunicados, e información de interés para la comunidad universitaria.

M) Estadísticas y Memorias: se realizan estadísticas diarias consignando datos de : cantidad de préstamos en SiPreBi, cantidad de préstamos manuales, cantidad de material guardado, estimado de consultas que no concretan préstamos.

Las memorias se presentan anualmente consignando los registros estadísticos a fin de mostrar la actividad de la biblioteca.

7.3 Personal

Teniendo en cuenta las características del personal con el que cuenta la biblioteca (cargo, edad, antigüedad, formación), ¿es suficiente y calificado para atender las demandas? ¿Qué relaciones se establecen con otras bibliotecas de la UNL y de otras instituciones?

Cantidad Total de Personal de Planta 9

Contratado: 1

Personal Profesional:

1 Licenciado en Bibliotecología

6 Bibliotecólogos

Personal sin título técnico: 3

Dedicación en horas semanales: 35

Equipos de trabajo con actitud de superación, proactivo y con capacitación permanente.

Capacitación y especialización: La Universidad y la entidad gremial APUL (que nuclea al personal No docente de la UNL) proponen un plan conjunto de capacitación cuya finalidad es brindar al Personal No Docente las herramientas necesarias para el fortalecimiento de sus aptitudes para aplicarlas a las labores cotidianas, como así también, mejorar los niveles de comunicación interna, institucional y con la comunidad universitaria. Al mismo tiempo contribuye a la motivación del personal, generando una repercusión en el trabajo individual, en la organización; y en la búsqueda de la resolución de conflictos y desafíos cotidianos.

7.4 Publicaciones

¿Se cuenta con una política de publicaciones y su desarrollo? ¿Cómo fue cambiando a lo largo de los años 2008-2015? ¿Qué características posee?

En el año 2009 se aprueba un programa editorial con el propósito de organizar y jerarquizar el conjunto de publicaciones que surgen de la Facultad (Res. "C.D" 376/09). Dicho programa se desarrolla en la Secretaría de Investigación. En tal sentido, desde el año 2010 la Secretaría de Investigación centraliza los pedidos de los distintos docentes- investigadores y cada propuesta es evaluada por un comité editorial conformado por representantes de las distintas disciplinas antes de ser

remitida al Centro de Publicaciones con aval institucional. A su vez coordina las publicaciones periódicas, las que ya han sido evaluados internamente en dos oportunidades para exigir a los editores que mejoren los índices de calidad.

El número de revistas se mantuvo constante durante varios años (10 revistas) pero actualmente, con la incorporación de revistas digitales y dos nuevos convenios de coedición, en FHUC se editan en total **14 revistas de publicación periódica**, especializadas en las diferentes disciplinas/áreas científicas:

- 1- Culturas (Ciencias Sociales y Humanidades)
- 2- El Hilo de la Fábula (Letras/Humanidades)
- 3- Texturas (Letras/Humanidades)
- 4- De Signos y Sentidos (Letras/Humanidades)
- 5- Yupana (Matemática/Ciencias Exactas y Naturales/Educación)
- 6- Natura Neotropicalis (Biología/Ciencias Exactas y Naturales). Coeditada con la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral (ACNL)
- 7- Itinerarios educativos (Educación/Humanidades)
- 8- Clío & Asociados (Historia/Ciencias Sociales/Educación). Coeditada con la Universidad de La Plata.
- 9- Ordia Prima (Estudios Clásicos/Humanidades). Coeditada con la Universidad Nacional de Córdoba.
- 10- Tópicos (Filosofía/Humanidades). Coeditada con la Asociación Revista de Filosofía de Santa Fe (ARFil)
- 11- Argos (Estudios Clásicos/Humanidades). Coeditada con la Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC)
- 12- El Taco en La Brea (Letras/Humanidades)
- 13- Contenciosa (Historia/Ciencias Sociales)
- 14- Locale (Geografía/Ciencias Sociales).

Del total de revistas, **11** son editadas por UNL en doble modalidad (digital e impreso en papel) y las **3** restantes son editadas exclusivamente en formato digital. Hasta ahora, **5** de las 14 revistas (36%) están indexadas en Catálogo de Latindex y de estas cinco revistas, **2** han alcanzado su máxima indización dentro del Núcleo Básico CONICET (NB) y el portal abierto Scientific Electronic Library Online (SciELO). En septiembre de 2015, otras 4 revistas solicitaron también su ingreso a catálogo Latindex

dado que cumplen con los requisitos de antigüedad y calidad. Por lo tanto, se espera para el 2016, un total de 10 revistas indexadas de las 14 que publica FHUC en total (71%).

Estas ediciones, además de constituirse en referentes en las áreas disciplinares mencionadas, constituyen un elemento valioso para realizar intercambios. En los dos últimos años a través de esta modalidad, a FHUC ingresaron 100 revistas por año.

Por otra parte, se publican anualmente otros materiales digitales derivados de jornadas, congresos y coloquios de investigación que se desarrollan en FHUC, en un promedio de 8 instrumentos digitales por año que quedan incorporados a la página de la Facultad.

Además, también se publican libros que se editan en el marco de seis colecciones diferentes, las cuales funcionan bajo la evaluación de comisiones especiales. Estas colecciones son: **1-** Ciencia y Tecnología (se publican entre 3 y 15 propuestas al año); **2-** Cátedra (se publican entre 3 y 7 propuestas al año); **3-** Temas de Cátedra (se publican en promedio, 2 propuestas anuales); **4-** Itinerarios (se publican en promedio, 2 propuestas anuales); **5-** Ediciones Especiales (se publican en promedio, 4 propuestas anuales); **6-** Diálogos (se publican en promedio, 3 propuestas anuales).

Todas estas publicaciones más las revistas periódicas se encuentran disponibles en la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM y en la Biblioteca Virtual de la UNL

7.5 De las valoraciones sobre biblioteca y publicaciones

En base a las cuatro líneas estratégicas del Programa de Bibliotecas de la UNL y respondiendo a los objetivos generales del PDI (2010-2019), podemos decir que :

-La reorganización funcional y orgánica de la biblioteca la posicionó entre las Bibliotecas universitarias “Modelo” por sus características de servicio con estanterías abiertas con dotaciones documentales adecuadas a los planes curriculares. La implementación del sistema único de préstamos, de gestión y de catalogación aportó dinámica a los procesos técnicos, de circulación y servicios .

-El avance en la elaboración de manuales de procedimientos técnico-administrativos permitió orientar las tareas cotidianas bajo pautas unificadas de proceso y la normalización institucional con el desarrollo de políticas de donación y de expurgo.

-La adaptación de los sistemas de información y de gestión posibilitaron acortar la brecha digital entre los recursos disponibles y los usuarios agilizando los procesos de búsqueda, recuperación y utilización de la información.

-La apertura al exterior a través de las redes de información ampliaron el acceso a la información, potenciando la cooperación, colaboración y la interactividad profesional para adaptar los procesos técnicos-informacionales con el objetivo de los estándares internacionales.

-La compra centralizada garantiza la actualización de los fondos documentales y suscripciones a publicaciones periódicas electrónicas.

El interés y el compromiso por la mejora continua en las prestaciones de la biblioteca nos hace reflexionar acerca de continuar coordinando acciones para:

-Ampliar los procesos presenciales y/o virtuales de alfabetización informacional para usuarios reales y potenciales

-Potenciar el desarrollo de la Biblioteca Virtual y la distribución de la producción editorial del Centro de Publicaciones de la UNL promoviendo el acceso a la investigación científica.

-Desarrollar políticas de evaluación, con indicadores bibliométricos que permitan determinar la eficiencia de los procesos de sugerencia y compra centralizada de bibliografía y del uso y visibilidad de la biblioteca.

-Ampliar los niveles de capacitación del personal de la biblioteca en relación a los procesos de evaluación con el objetivo de motivar la participación.

8. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

A manera de resumen de todos los puntos anteriores se solicita realizar algunos juicios evaluativos sobre la situación institucional de la Facultad/Instituto en sus principales dimensiones (legitimidad institucional, calidad académica, pertinencia social), señalando los principales problemas o brechas existentes y las prioridades a ser abordadas para el próximo período.

En primer lugar es necesario continuar con las políticas institucionales que han posibilitado el desarrollo de las funciones sustantivas expresadas como fortalezas en los puntos anteriores, como así también abocarnos a los siguientes desafíos y proyecciones.

- Generar nuevas instancias que consoliden la integración del Instituto Superior de Música en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Facultad.
- Profundizar las estrategias diseñadas en el proceso de reforma administrativa para afianzar los logros obtenidos y continuar transformando nuevos aspectos.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de la planta docente y no docente.
- Continuar con los procesos de revisión curricular y avanzar en la definición de nuevos diseños curriculares, como así también en la posible implementación de nuevas carreras en el ISM, tales como Licenciatura en Musicoterapia y Licenciatura en Música Popular.
- Continuar fortaleciendo los procesos de comunicación interna capitalizando los canales informativos existentes y propiciar otras formas de comunicación interpersonales que potencien el trabajo entre los distintos departamentos y centros de la Facultad y el ISM.
- Incrementar el número de proyectos de extensión que capitalicen la formación de los equipos de cátedra existentes y propiciar un mayor reconocimiento de esta función en las trayectorias académicas de los docentes.
- Capitalizar la diversidad de campos disciplinares existentes en la facultad y en ISM para el desarrollo de programas y proyectos interdisciplinarios ya sea de investigación y de extensión, como así también para la generación de nuevos espacios de formación en las carreras de grado.
- Continuar con las políticas de apoyo al ingreso y permanencia (PROIPE) e implementar nuevas estrategias de acompañamiento a los estudiantes de grado y posgrado que impliquen mayor celeridad en la presentación de las tesinas y tesis.
- Continuar con las políticas institucionales que consoliden la mejora edilicia, la conectividad y la dotación de equipamiento para el desarrollo de las funciones sustantivas.
- Continuar con los procesos de jerarquización tendientes a mayor visibilidad de las publicaciones.
- Consolidar las carreras de posgrado y avanzar en el desarrollo de nuevas carreras que atiendan la formación en áreas de interés institucional
- Continuar con acciones de vinculación con otras unidades académicas del país y del extranjero, propiciando el intercambio académico y la proyección de la UNL en la región y el mundo, mediante el sostenimiento de diversos convenios y proyectos de cooperación internacional.